



U N I V E R S I D A D  
**AUTÓNOMA**  
D E I C A

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

TESIS

**VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN  
MUJERES DE 18 A 35 AÑOS DE UN DISTRITO,  
PROVINCIA CHUMBIVILCAS REGIÓN CUSCO, 2023**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN  
CALIDAD DE VIDA, RESILIENCIA Y BIENESTAR  
PSICOLÓGICO

PRESENTADO POR  
LISBETH GUERREROS JARA  
CÓDIGO ORCID N° 0000-0003-3592-9736  
TAMARA ALEXANDRA TICONA FERNÁNDEZ  
CÓDIGO ORCID N° 0000-0003-3430-5286

TESIS DESARROLLADA PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

DOCENTE ASESOR:  
DRA. ELIZABETH LIZBEL JURADO ENRIQUEZ  
CÓDIGO ORCID N° 0000-0002-1605-1625

CHINCHA, 2023

## Constancia de aprobación de la investigación



### CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Decano(a) de la facultad de ciencias de la salud

Universidad Autónoma de Ica.

Presente. -

De mi especial consideración:

Sirva la presente para saludarlo(a) e informar que **Lisbeth Guerreros Jara y Tamara Alexandra Ticona Fernández** estudiante de la Facultad de ciencias de la salud, del programa Académico de Psicología, ha cumplido con elaborar su:

PLAN DE TESIS

TESIS

TITULADO:

**"VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE 18 A 35 AÑOS DE UN DISTRITO, PROVINCIA CHUMBIVILCAS REGIÓN CUSCO, 2023"**

Por lo tanto, queda expedito para continuar con el desarrollo de la Investigación. Estoy remitiendo, conjuntamente con la presente los anillados de la investigación, con mi firma en señal de conformidad.

Agradezco por anticipado la atención a la presente, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Cordialmente,



Dra. Elizabeth Lizbel Jurado Enriquez

CODIGO ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1605-1625>

## Declaratoria de autenticidad de la investigación

### DECLARATORIA DE AUTENCIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, **Lisbeth Guerreros Jara** identificada con DNI N° **74245579**, en mi condición de estudiante del programa de estudios de **Psicología**, de la **Facultad de ciencias de la salud**, en la **Universidad Autónoma de Ica** y que habiendo desarrollado la Tesis titulada: **"Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de 18 a 35 años de un distrito, provincia Chumbivilcas región cusco, 2023"**, declaro bajo juramento que:

- a. La investigación realizada es de mi autoría
- b. La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plagio, ni autoplagio en su elaboración.
- c. La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referenciación de las fuentes de información consultadas. Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado académico o título profesional.
- d. Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de datos son reales, por lo que, la investigadora no ha incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estos, ni parcial, ni totalmente.
- e. La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad.

Autorizo a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar plagio, autoplagio, falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.

Chincha Alta, 23 de abril del 2023



.....  
**Lisbeth Guerreros Jara**

### DECLARATORIA DE AUTENCIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, **Tamara Alexandra Ticona Fernández** identificada con DNI N° **72679142**, en mi condición de estudiante del programa de estudios de **Psicología**, de la Facultad de **ciencias de la salud**, en la Universidad Autónoma de Ica y que habiendo desarrollado la Tesis titulada: **"Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de 18 a 35 años de un distrito, provincia Chumbivilcas región cusco, 2023"**, declaro bajo juramento que:

- a. La investigación realizada es de mi autoría
- b. La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plagio, ni autoplagio en su elaboración.
- c. La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referenciación de las fuentes de información consultadas. Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado académico o título profesional.
- d. Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de datos son reales, por lo que, la investigadora no ha incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estos, ni parcial, ni totalmente.
- e. La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad.

Autorizo a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar plagio, autoplagio, falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas

Chincha Alta, 23 de Abril del 2023



.....  
**Tamara Ticona Fernández**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a toda mi familia, hermanos, a mis padres Nicolás y Alejandrina, quienes fueron mi fortaleza en los momentos buenos y malos de mi desarrollo profesional.

También quiero dedicar este trabajo a mi esposo Elvis, por su paciencia, comprensión y amor.

A la vez a mis hijos Abril y Luis por ser mi motivación y fuerza de cada día.

Guerreros Jara, Lisbeth

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a toda mi familia, por su apoyo y colaboración en el trascurso de los estudios de mi carrera.

De manera especial a mi mamá Eliana quien me animó y fortaleció en los momentos difíciles de toda mi etapa universitaria a la vez celebró conmigo cada logro personal, mostrando paciencia y amor.

También a mi abuelito quien ya no se encuentra a mi lado y siempre me animó a ser una gran profesional.

Ticona Fernández, Tamara Alexandra

## **AGRADECIMIENTO**

Primeramente, agradecemos a Dios por guiarnos y darnos la fortaleza necesaria para culminar nuestra carrera y superar todas las adversidades que nos encontramos en el camino del día a día.

También agradecemos a la Universidad Autónoma de Ica por abrirnos las puertas de esta gran familia universitaria.

A nuestra asesora Elizabeth Lizbel Jurado Enríquez por brindarnos sus conocimientos científicos, además de su paciencia durante todo el proceso del desarrollo de nuestra tesis.

Al Sr alcalde Santos Oviedo Ataucuri del distrito de Colquemarca por habernos permitido aplicar nuestros instrumentos en su distrito, así como a la Sra jueza de paz y psicóloga de este mismo, por su colaboración en esta investigación.

Así también a todas las mujeres que han formado parte de la investigación y contribuido para realizarla.

Para finalizar agradecemos a nuestros docentes, compañeros y amigos que nos apoyaron en todo el transcurso de nuestros estudios universitarios, así como a las psicólogas Yaxmin y Wendy, encargadas de nosotras durante el internado por su constante apoyo y enseñanza.

A todos ustedes nuestros sinceros agradecimientos.

## RESUMEN

**Objetivo:** La investigación se orientó a determinar la relación que existe entre la violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.

**Metodología:** Se empleó el método hipotético-deductivo, diseño no experimental, de tipo básica y nivel descriptivo-correlacional, con un enfoque cuantitativo, así mismo, se tuvo una población total de 801 mujeres por medio de un muestro probabilístico se determinó la cantidad de participantes del estudio, las cuales fueron 261 mujeres para la muestra, mismos a los que se les aplicó la técnica de la encuesta para la evaluación de las variables, mediante la Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4) y el Inventario de Dependencia Emocional.

**Resultados:** Se evidenció la existencia de una relación significativa y positiva moderada entre las variables de estudio ( $p=0.00$ ,  $Rho=0.695$ ). De igual forma, se encontró una asociación entre Dependencia Emocional y las dimensiones de violencia familiar, con una significancia de 0.00 y un coeficiente de correlación de Spearman de tipo positivo moderado para todos los casos.

**Conclusiones:** Se concluye que, a mayores índices de dependencia emocional mayores serán los niveles de violencia familiar reportado por las mujeres del distrito de Colquamarca.

**Palabras clave:** Violencia familiar, dependencia emocional, relación de pareja, afectividad.



## ABSTRACT

**Objective:** The research aimed to determine the relationship between family violence and emotional dependence in women 18 to 35 years of the district of Colquamarca, Chumbivilcas province Cusco region, 2023.

**Methodology:** The hypothetico-deductive method was used, a non-experimental design, of a basic type and a descriptive-correlational level, with a quantitative approach, likewise, a total population of 801 women was obtained through a probabilistic sample, the number of participants in the study was determined. study, which were 261 women for the sample, to whom the survey technique was applied to evaluate the variables, using the Intrafamily Violence Measurement Scale (VIFJ4) and the Emotional Dependency Inventory.

**Results:** It was evidenced the existence of a significant and positive moderate relationship between the study variables ( $p=0.00$ ,  $\rho=0.695$ ) similarly, it was found an association between emotional dependence and the dimensions of family violence, with a significance of 0.00 and a spearman correlation coefficient of moderate positive type for all cases.

**Conclusions:** It is concluded that the higher rates of emotional dependence, the higher the levels of family violence reported by women in the district of Colquamarca.

**Keywords:** family violence, emotional dependence, partner relationship, affectivity

## ÍNDICE GENERAL

Constancia de aprobación de la investigación .....	iii
Declaratoria de autenticidad de la investigación.....	iv
Dedicatoria.....	vi
Agradecimiento .....	viii
Resumen .....	ix
Abstract.....	x
Índice general.....	xi
Índice de tablas académicas.....	xiii
Índice de figuras.....	xv
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
2.1. Descripción del problema .....	3
2.2. Pregunta de investigación general .....	5
2.3. Preguntas de investigación específicas.....	5
2.4. Objetivo general .....	6
2.5. Objetivos específicos.....	6
2.6. Justificación e importancia.....	7
2.7. Alcances y limitaciones .....	9
III. MARCO TEÓRICO.....	10
3.1. Antecedentes.....	10
3.2. Bases teóricas .....	18
3.3. Marco conceptual .....	27

IV. METODOLOGÍA.....	30
4.1. Tipo y nivel de investigación.....	30
4.2. Diseño de investigación.....	30
4.3. Hipótesis general y específicas .....	31
4.4. Identificación de las variables.....	32
4.5. Matriz de operacionalización de variables .....	34
4.6. Población y muestra .....	36
4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información .....	37
4.8. Técnicas de análisis y procesamiento de datos .....	38
V. RESULTADOS .....	39
5.1. Presentación de resultados .....	39
5.2. Interpretación de resultados .....	55
VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....	58
6.1. Análisis inferencial .....	58
VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	66
7.1. Comparación de resultados.....	66
CONCLUSIONES .....	73
RECOMENDACIONES.....	74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	76
ANEXOS	
Anexo 1: Matriz de Consistencia	
Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos	
Anexo 3: Ficha de validación de instrumentos de medición	
Anexo 4: Base de datos	
Anexo 5: Evidencia fotográfica	

Anexo 6: Documentos administrativos

Anexo 7: Informe de Turnitin al 28% de similitud

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b>	Matriz de operacionalización de variables	34
<b>Tabla 2</b>	Población	36
<b>Tabla 3</b>	Niveles de violencia familiar en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco,2023	39
<b>Tabla 4</b>	Niveles de la dimensión violencia física en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco,2023	40
<b>Tabla 5</b>	Niveles de la dimensión violencia psicológica en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	41
<b>Tabla 6</b>	Niveles de la dimensión violencia sexual en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	42
<b>Tabla 7</b>	Niveles de la dimensión violencia social en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	43
<b>Tabla 8</b>	Niveles de la dimensión violencia patrimonial en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco,2023	44
<b>Tabla 9</b>	Niveles de la dimensión violencia de género en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	45
<b>Tabla 10</b>	Niveles de dependencia emocional en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	46
<b>Tabla 11</b>	Niveles de la dimensión subordinación y sumisión en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	47
<b>Tabla 12</b>	Niveles de la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	48
<b>Tabla 13</b>	Niveles de la dimensión miedo a la ruptura en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	49
<b>Tabla 14</b>	Niveles de la dimensión necesidad de acceso a la pareja en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	50
<b>Tabla 15</b>	Niveles de la dimensión deseo de exclusividad en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	51
<b>Tabla 16</b>	Niveles de la dimensión deseo de control y dominio en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	52

<b>Tabla 17</b>	Niveles de la dimensión prioridad de la pareja en mujeres del distrito de Colquemarca - Cusco, 2023	53
<b>Tabla 18</b>	Tabla cruzada entre las variables violencia familiar y dependencia emocional	54
<b>Tabla 19</b>	Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov	58
<b>Tabla 20</b>	Relación entre Violencia familiar y Dependencia Emocional	59
<b>Tabla 21</b>	Relación entre Violencia Física y Dependencia Emocional	60
<b>Tabla 22</b>	Relación entre Violencia Psicológica y Dependencia Emocional	61
<b>Tabla 23</b>	Relación entre Violencia Sexual y Dependencia Emocional	62
<b>Tabla 24</b>	Relación entre Violencia Social y Dependencia Emocional	63
<b>Tabla 25</b>	Relación entre Violencia Patrimonial y Dependencia Emocional	64
<b>Tabla 26</b>	Relación entre Violencia de Género y Dependencia Emocional	65

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b>	Niveles de violencia familiar en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco,2023	39
<b>Figura 2</b>	Niveles de la dimensión violencia física en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco,2023	40
<b>Figura 3</b>	Niveles de la dimensión violencia psicológica en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	41
<b>Figura 4</b>	Niveles de la dimensión violencia sexual en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	42
<b>Figura 5</b>	Niveles de la dimensión violencia social en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	43
<b>Figura 6</b>	Niveles de la dimensión violencia patrimonial en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco,2023	44
<b>Figura 7</b>	Niveles de la dimensión violencia de género en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	45
<b>Figura 8</b>	Niveles de dependencia emocional en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	46
<b>Figura 9</b>	Niveles de la dimensión subordinación y sumisión en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	47
<b>Figura 10</b>	Niveles de la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	48
<b>Figura 11</b>	Niveles de la dimensión miedo a la ruptura en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	49
<b>Figura 12</b>	Niveles de la dimensión necesidad de acceso a la pareja en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	50
<b>Figura 13</b>	Niveles de la dimensión deseo de exclusividad en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	51
<b>Figura 14</b>	Niveles de la dimensión deseo de control y dominio en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	52
<b>Figura 15</b>	Niveles de la dimensión prioridad de la pareja en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023	53
<b>Figura 16</b>	Tabla cruzada entre las variables violencia familiar y dependencia emocional	54

## I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación cuyo título abordó el problema de Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquemarka provincia Chumbivilcas, región Cusco 2023, tuvo por propósito determinar la relación que existe entre estas variables.

Camarillo et al. (2020) refieren que la dependencia emocional es el vínculo afectivo que tiene una persona con otra, pero excesivamente, en el cual se asocian la disfunción, autoestima baja, el abarcamiento de la falta de afectividad, obsesión, entre otros.

Respecto a la violencia familiar es aquella que tiene por escenario de ocurrencia a la familia, bien sea porque quien es el agresor haya compartido o comparta el mismo espacio (domicilio), puede suscitarse cualquier tipo de violencia (Illescas et al.,2018).

Esta investigación es de importancia para la sociedad porque se obtuvo información de esta población para que pueda ser utilizada como fuente para realizar charlas preventivas, planes de intervención, promoción de la salud mental.

Para hacer posible aquello, se ha considerado en el primer capítulo realizar la introducción de la investigación. En el segundo capítulo se realizó descripción del problema a nivel internacional, nacional y local, luego, se formuló la pregunta de investigación general y específicas, se presenta la justificación del estudio y se plantea los objetivos general y específicos, así como los alcances y limitaciones.

En el tercer capítulo se realizó la revisión de antecedentes, se elaboró el marco teórico y conceptual.

En el cuarto capítulo se realizó el diseño de investigación, se planteó la hipótesis general y específicas, identificación de las variables, se diseñó la matriz de operacionalización, se identificó la población y muestra, se abordó las técnicas e instrumentos de recolección de información, técnicas de análisis y procesamiento de datos. En el quinto capítulo se puede



observar la presentación e interpretación de resultados. En el sexto capítulo se trabajó el análisis de los resultados y en el séptimo capítulo se hizo la discusión de resultados.

En correspondencia con lo mencionado por la actual Ley Universitaria N°30220, en el art. 44, sobre la obtención de grados títulos, inc. 45.2 señala que para la titulación profesional se requiere la aprobación de una tesis, ante lo cual previamente se requiere haber culminado satisfactoriamente los estudios de pregrado y haber obtenido el grado de Bachiller (Inc. 45.1), requisitos mínimos que se han venido cumpliendo por los autores de esta investigación.

## II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 2.1. Descripción del problema

En el marco internacional, la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2021) señala que la violencia en los últimos años, en especial la ejercida en contra de las mujeres y niños se ha constituido en un problema grave de la salud pública, puesto que se incurre en el delito a la vulneración de los derechos humanos, según esta institución según las evaluaciones a nivel mundial, el 30% de las mujeres ha padecido de algún tipo de violencia (física o sexual) ya sea por la pareja o un tercero, este fenómeno recurrente en aquellas mujeres de 15 a 29 años y teniendo como consecuencias negativas afectación a la salud mental, física, sexual y reproductiva de la mujer.

Por ello Pérez et al. (2020) en Argentina, mencionaron que el Covid-19 ocasionó que muchos países optaran por confinar a la población en prevención del aumento de contagios, sin embargo, esto generó por otro lado el problema de la violencia doméstica en el entorno familiar, las cuales se evidenciaron en el aumento de llamadas por caso de violencia a las líneas de emergencia (32%) y en 76% un aumento de llamadas diarias, siendo principalmente las víctimas quienes llamaban, siendo la violencia de tipo psicológica por la cual denunciaban este tipo de hechos.

Respecto a la dependencia emocional, Villa et al. (2018) señala que se trata de un problema caracterizado por un excesivo apego e interdependencia relacional, las cuales son causados por desequilibrios emocionales y afectivos que la persona percibe de sí mismo, todo ello a través de la generación de sentimientos negativos (tristeza, soledad, culpa o desánimo), la percepción de vacíos emocionales acompañados por el deseo de inestabilidad emocional y autodestrucción, de mantener una relación subordinada a la pareja y la necesidad insoportable de estar con la pareja de quien se depende.

En el contexto nacional el 63,2% de mujeres entre las edades de 15 a 49 años fueron violentadas en el ambiente familiar por quien era su pareja, estos datos también hacían conocer que el 58,9% padecieron violencia

psicológica, 30,7% de violencia física y 6,8% violencia sexual, de allí la urgencia como lo indica la institución de tomar acciones de atención temprana de las víctimas, pero a su vez del mejoramiento de políticas de carácter social que promuevan la seguridad de las mujeres (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2019).

De la misma manera Neira et al. (2020) mencionan que el maltrato hacia la mujer en los últimos tiempos se ha venido incrementando, debido que al menos 1 de tres mujeres han sufrido violencia por parte de su pareja, esto a su vez tendría entre sus causantes a la dependencia emocional, como lo comprobó su estudio al determinar que el 52,2% de un grupo de mujeres de Huaycán padecían de dependencia emocional, ello por ansiedad a la separación y la necesidad de expresividad afectiva de la pareja.

En esa misma línea, Lescano y Salazar (2020) también manifiesta que en la actualidad un trastorno que se viene manifestando entre las mujeres víctimas de violencia que acuden al Instituto de Medicina en Chimbote es referida a la dependencia emocional, esto debido a que este problema se viene también relacionado a otros factores que inciden en su surgimiento, los cuales están asociados a situaciones de depresión y ansiedad, en cuyo estudio se encontraron relaciones significativas, en especial en mujeres entre las edades de 15 a 29 años.

En relación a lo señalado hasta el momento, Arias et al. (2020) mencionan que el problema de la violencia en contra de las mujeres se viene agudizando y se ha convertido en una cuestión social que se va incrementando a nivel de las cifras, como lo manifiesta las cifras de violencia contra la mujer en el año 2019 (87%) y se tuvo un aumento en cuanto al año anterior (85%), todo ello porque los factores que se encontraban asociados al surgimiento de la violencia se encontraban antecedentes de maltrato durante la edad temprana, ingesta de bebidas alcohólicas, el bajo nivel educativo, el nivel de dependencia emocional hacia la pareja, entre otros.

Dentro de la región Cusco en la provincia de Chumbivilcas el Centro Emergencia Mujer [CEM] (2020) registró en plena pandemia, 328 casos de

los cuales figura la violencia psicológica con 144 casos, le sigue la violencia física con 127 casos y, por último, la violencia sexual con 57 casos. Además, se reportaron 2 tentativas de feminicidio. Del total de casos, 292 mujeres eran quechuas y 202 tenían vínculo con su pareja.

Otro dato importante es el estado de las personas agresoras: 275 estaban sobrios y 53 bajo efectos del alcohol.

En ese sentido, se ha venido observando que en las mujeres del distrito de Colquemarca en la provincia de Chumbivilcas se ha puesto de manifiesto el problema de la violencia familiar, lo cual puede tener múltiples causas a las cuales asociar y ello puede estar sucediendo porque las mujeres estén bajo condiciones de dependencia hacia sus parejas, en especial en el ámbito de las emociones que perciben de la relación y de sí mismas.

Ante esta realidad y de continuar, se podría llegar a situaciones inesperadas que puedan acrecentar este problema, por ello se debe tomar acciones para su prevención, por tanto, es preciso la realización de esta investigación, la cual permitirá un mayor nivel de comprensión del problema de violencia familiar y su relación con la dependencia emocional, lo cual desde los resultados que se obtengan, sean la generación de acciones a cambiar esta realidad para las mujeres involucradas en este estudio.

## **2.2. Pregunta de Investigación General**

¿Cuál es la relación que existe entre la violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquemarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023?

## **2.3. Preguntas de Investigación Específicas**

### **P.E.1:**

¿Cuál es la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia física, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquemarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023?

**P.E.2:**

¿Cuál es la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia psicológica, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023?

**P.E.3:**

¿Cuál es la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia sexual, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023?

**P.E.4:**

¿Cuál es la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia social, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023?

**P.E.5:**

¿Cuál es la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia patrimonial, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023?

**P.E.6:**

¿Cuál es la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia de género, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023?

**2.4. Objetivo General**

Determinar la relación que existe entre la violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023

**2.5. Objetivos específicos**

**O.E.1:**

Determinar la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia física, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023

**O.E.2:**

Determinar la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia psicológica, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023

**O.E.3:**

Determinar la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia sexual, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023

**O.E.4:**

Determinar la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia social, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023

**O.E.5:**

Determinar la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia patrimonial, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023

**O.E.6:**

Determinar la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia de género, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023

**2.6. Justificación e importancia**

**2.6.1. Justificación**

**Justificación teórica:** La presente investigación sigue el propósito de producir nuevo conocimiento científico al problema de investigación que

sigue en este estudio, ello quiere decir que no se busca dar solución a un problema práctico, por el contrario, en este caso solo se quiere dar una perspectiva general del comportamiento de las variables y de ser de utilidad para futuras investigaciones, en función de las bases teóricas preexistentes como la Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura.

**Justificación Metodológica:** La elección del tipo de enfoque, alcance, diseño de investigación, técnicas e instrumentos con la que se pretende abordar el problema de investigación y la medición de las variables, solo contribuyen y refuerzan el empleo de la metodología apropiada para esta investigación, además de complementar la utilización de instrumentos ya validados para la cuantificación de los constructos en cuestión.

**Justificación práctica:** El objetivo del estudio a partir de los resultados que se logren alcanzar podría resultar en la propuesta de alternativas de solución al problema de dependencia emocional y violencia familiar en las mujeres del distrito de Colquemarca.

**Justificación social:** Se vincula al beneficio que la investigación proporcione a las mujeres participantes de este estudio.

### **2.6.2. Importancia**

Esta investigación es de mucha importancia para la sociedad porque gracias a este estudio se pretende obtener información de esta población sobre la violencia familiar y dependencia emocional que existe para que pueda ser utilizada como fuente para realizar charlas preventivas, planes de intervención, promoción de la salud mental de las mujeres del distrito de Colquemarca, por ello ir disminuyendo y trabajar en la erradicación de esta problemática ya que es de impacto en nuestro país como a nivel mundial.

La violencia familiar es una problemática social que cada día va aumentando en todos sus tipos como violencia física, psicológica, económica, patrimonial, sexual dentro del hogar.

Se puede observar que algunas de sus causas son: embarazo precoz en adolescentes, problemas de conducta, consumo de bebidas

alcohólicas, deserción escolar, esto ocasiona vulnerabilidad y como consecuencia genera dependencia emocional, económica, feminicidios, depresión, suicidios.

## **2.7. Alcances y limitaciones**

### **2.7.1. Alcances**

Esta investigación se realizó en mujeres del distrito de Colquemarca, Cusco 2023, ya que siguen aumentando casos de violencia familiar en todos sus tipos y se puede evidenciar que uno de los motivos de permanencia en esta situación de violencia es a causa de la dependencia emocional.

### **2.7.2. Limitaciones**

En cuanto a las limitaciones que se tuvo para la aplicación de los instrumentos fueron: La constante lluvia ya que dificultó el acceso a la población, los horarios de disponibilidad de nuestra muestra, el temor de brindar de datos personales asegurándose que sea de manera anónima, para solucionar las limitaciones se coordinó con los encargados de programas sociales, presidentes de las comunidades logrando la adecuada aplicación.



### III. MARCO TEÓRICO

#### 3.1. Antecedentes

Luego de llevar a cabo una exhaustiva búsqueda y revisión de estudios antecedentes en los que se investigó sobre la violencia familiar y la dependencia emocional, se han seleccionado aquellos que dan mayor respaldo científico al desarrollo de la presente investigación, las cuales se detallan a continuación.

##### 3.1.1. Internacionales

Saldaña y Gorjón (2021) orientaron su estudio a identificar el tipo de violencia con mayor incidencia, causas y consecuencias en mujeres violentadas por su pareja, para lo cual empleó una metodología cuantitativa, de alcance descriptivo y diseño no experimental. Se consideraron 321 mujeres, a quienes les fue aplicado la técnica de la encuesta y el cuestionario como instrumento. Los resultados evidenciaron que la violencia psicológica (48,3%) es la más frecuente como violencia, seguido de la violencia física (27,1%) y la violencia sexual (15,9%). Se concluyó que la violencia psicológica es la más frecuente en las familias en Nuevo León, México. Muchas personas piensan que un insulto o un mal trato no es violencia pero en realidad si lo es, ya que llega a afectar emocionalmente y a disminuir la autoestima en las personas, en este caso a las mujeres, e incluso a veces no se le da la debida importancia.

Chafla y Lara (2021) en su artículo buscaron determinar la relación entre dependencia emocional y la violencia en mujeres atendidas por una fundación en Ecuador, para lo cual emplearon un enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo-correlacional, diseño no experimental y corte transversal. Tuvieron una muestra de 300 mujeres, a quienes les aplicaron de técnica la encuesta y el cuestionario por instrumento. Los resultados demostraron que el nivel de dependencia emocional era moderado (79%) y el nivel de violencia era severa (93%), mientras la relación era significativa entre la dependencia y la violencia psicológica ( $p= 0,00$ ;  $r= 0,473$ ). Se concluyó que la dependencia emocional se

relaciona de manera principal con la violencia psicológica. Es por ello que muchas mujeres siguen en relaciones dañinas para ellas, porque basta que tengan un poco de afecto o atención para que se sientan completas afectivamente.

Bogarín et al. (2021) se plantearon el objetivo de evidenciar la relación entre dependencia emocional y distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia conyugal en Paraguay. Se basó en un estudio cuantitativo, de nivel descriptivo-correlacional, no experimental y transversal. Consideraron una muestra de 42 mujeres, se aplicó de técnica la encuesta y por instrumento el cuestionario. Los hallazgos demostraron que, de una puntuación máxima de 134, la medida de la dependencia emocional fue de 105, lo cual era un indicador que las mujeres obtenían un nivel medio en referencia a la dependencia, por tanto, se concluyó que las mujeres son dependientes emocionales en un nivel moderado, se consideró las correlaciones superiores a 0,50, por ello las que estén en un rango de 0,51 a 0,75 fueron consideradas moderadas y fuertes, en conclusión existe relación entre la mayor parte de dimensiones de la dependencia emocional y los tipos de distorsiones cognitivas. Muchas mujeres normalizan y justifican distintas conductas o información de sus conyugues, sintiéndose culpables debido a las ideas o creencias que tienen, muchas veces inculcadas por familiares cercanos.

Patsi y Requena (2020) se propusieron el análisis de la relación entre el esquema desadaptativo y la dependencia emocional en mujeres violentadas por su pareja que acuden a un Centro de Promoción de la Mujer en Bolivia. La metodología fue cuantitativa, descriptiva-correlacional, diseño no experimental y tipo transversal. Se constituyó una muestra de 40 mujeres, se aplicaron encuestas técnicas y cuestionarios de instrumentos. Las evidencias mostraron que el 90% de las mujeres sufrió de violencia psicológica, el 85% de violencia económica y 82,5% de violencia física, mientras el 62,5% presentó niveles de alta dependencia emocional. También los resultados muestran una relación positiva entre ambas variables según Pearson:

,582 con un nivel de significancia de 0,01. La conclusión determinó que las mujeres presentan altos niveles de dependencia emocional y altos porcentajes en diferentes tipos violencia, por ende, las variables de estudio se encuentran relacionadas. En muchas situaciones los maltratos físicos, psicológicos en edades tempranas como la niñez pueden ocasionar vulnerabilidad en la edad adulta y posibles dependientes emocionalmente.

Valencia (2019) en su investigación se propuso determinar la relación entre la regulación emocional y la dependencia emocional en Colombia, para la cual el enfoque fue cuantitativo, de nivel descriptivo-correlacional, no experimental. La muestra fue de 50 participantes, a quienes les fue aplicado la encuesta como técnica y el cuestionario por instrumento. Se evidenció que el nivel de dependencia emocional fue moderado (66%) seguido del nivel alto (26%). Encontraron una correlación negativa y significativa entre las variables ( $Rho = -.461$ ;  $p < .05$ ), se comprobó que la variable regulación emocional se relaciona de manera negativa y significativa con las dimensiones ansiedad de separación ( $Rho = -.245$ ;  $p < .05$ ), modificación de planes ( $Rho = -.273$ ;  $p < .05$ ), expresión límite ( $r = -.234$ ;  $p < .05$ ) y búsqueda de atención ( $Rho = -.176$ ,  $p < .05$ ), la relación con miedo a la soledad es negativa pero altamente significativa ( $r = -.457$ ;  $p < .05$ ), por último la relación entre la variable regulación emocional y expresión de afecto es positiva a nivel moderado ( $Rho = .334$ ;  $p < .05$ ). Se determinó como conclusión la existencia de relación entre las variables de estudio. Es importante conocer y aprender sobre nuestras emociones para saber cómo regularlas, para poder desarrollar una buena inteligencia emocional, de esta manera poder afrontar y salir de relaciones donde exista violencia.

### **3.1.2. Nacionales**

Cadillo (2021) buscó relacionar la DE con la VF en mujeres del distrito de Sapallanga, haciendo uso de una metodología cuantitativa de diseño no experimental, teniendo como muestra a 74 mujeres, se utilizó cuestionarios como instrumento para la recopilación de datos, los cuales

indicaron que existe una relación significativa y directa entre las variables de estudio ( $p = .000$ ;  $rho = .873$ ), al igual que entre la DE y las dimensiones de la VF: física ( $p = .000$ ;  $rho = .715$ ), psicológica ( $p = .000$ ;  $rho = .697$ ), sexual ( $p = .000$ ,  $rho = .756$ ), social ( $p = .000$ ;  $rho = .7000$ ), patrimonial ( $p = .000$ ;  $rho = .819$ ), de género ( $p = .000$ ,  $rho = .793$ ). Asimismo, se encontró predominancia de un nivel severo de DE y VF en el 44.6% y 45.9% de los participantes, respectivamente. Es de importancia contar con técnicas de prevención e intervención para poder disminuir la dependencia emocional y así también reduzca el porcentaje de víctimas de violencia.

Montes y Rodríguez (2021) en su trabajo tuvo como propósito encontrar la relación que existe entre la Violencia Familiar y Dependencia Emocional en mujeres de una provincia de Huancavelica. Su método fue cuantitativo con un nivel descriptivo, tipo básico y diseño no experimental correlacional y la muestra fue de 89 mujeres de 21 a 55 años, para su medición se utilizó dos instrumentos. Se obtuvo como resultado que las adultas de 25 a 39 años, tuvieron un nivel alto de violencia familiar con el 37.3%, seguido del 50% en el nivel alto en mujeres de 40 a 45 años y el 30% en el nivel alto de adultas entre los 46 y 55 años. Además, presentan un nivel alto de dependencia emocional siendo el 37.3%, seguido del 58.3% en el nivel alto y el 30.0% en el nivel alto respectivamente. Según la observación de la rho de Spearman en las variables, señala que existe relación significativa a nivel medio ( $Rho=.280$ ). En conclusión, se determinó que existe relación entre ambas variables. Muchas de las víctimas idealizan a sus agresores como “todo poderoso” sintiéndose satisfechas con la mínima muestra de afecto que puedan tener de la otra persona.

Velarde (2021) centró su interés en determinar la asociación entre VF y DE en mujeres universitarias de Lima, utilizó un estudio cuantitativo – correlacional, tuvo una muestra de 384 mujeres en quienes se aplicó la encuesta como técnica de investigación, la cual conllevó a identificar una relación significativa y directa entre las variables ( $p = .000$ ,  $rho = .583$ ). Asimismo, se encontró una relación significativa entre VF y las

dimensiones de DE: miedo a estar solo ( $p = .000$ ), ansiedad por separación ( $p = .000$ ); del mismo modo, se encontró una relación significativa y directa entre DE y las dimensiones de VF: física ( $p = .000, rho = .634$ ), psicológica ( $p = .000, rho = .230$ ), sexual ( $p = .000, rho = .634$ ), social ( $p = .000, rho = .650$ ), patrimonial ( $p = .000, rho = .810$ ) y de género ( $p = .000, rho = .873$ ). En conclusión, se encontró que las universitarias tienen un nivel promedio de violencia familiar y en dependencia emocional están ubicadas en una categoría Alta. Es fundamental una crianza apropiada donde haya amor y a la vez se establezcan límites, ya que en el futuro puede generar baja autoestima, dependencia emocional, agresividad, entre otros.

Cuevas y Gutiérrez (2021) tuvieron por objetivo determinar la relación entre violencia familiar y dependencia emocional en 207 mujeres de Apurímac, tuvo un enfoque cuantitativo, alcance correlacional, diseño no experimental, las cuales respondieron dos cuestionarios referentes a cada variable. Se obtuvieron por resultados que el 62,8 de las mujeres no presentaban violencia, mientras el 30,4% si manifestaban un nivel moderado de violencia, sobre dependencia emocional el 56,9% se encontraba entre el nivel moderado-alto, asimismo, se evidenció relación significativa ( $p = .000$ ) y de tipo moderada entre las variables. La conclusión determinó que las mujeres que son dependientes son tolerantes a la violencia que padecen.

Al atravesar episodios de violencia en el hogar, muchos adolescentes tienen problemas al relacionarse con los demás y esto también se dará en etapas de enamoramiento, ya que influye su inseguridad y baja autoestima.

Aramburú (2020) tuvo por objetivo determinar la relación estadística entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Sacsamarca-Tarma, su investigación fue de tipo cuantitativo, correlacional, de corte transversal, tuvo como muestra a 168 mujeres, quienes dieron respuesta a dos cuestionarios utilizados para la medición de las variables. Los hallazgos resaltaron que existe una relación

significativa entre las variables ( $p = .000$ ), así como la prevalencia de niveles altos de VF, evidenciado principalmente en la violencia física y sexual, lo cual condujo a identificar niveles altos de DE en el 30.7% de las participantes. En conclusión, las mujeres de Sacsamarca muestran altos niveles de violencia, de tipo físico y sexual que soportaron a causa de la dependencia emocional.

En zonas rurales las costumbres y creencias influyen en las relaciones familiares, todavía se ve un gran número de personas machistas, por ello creen que las intimidaciones son actos naturales o que el cumplimiento sexual hacia el varón es obligatorio.

Pinto (2020) enfocó su investigación en determinar la relación entre la VF y la DE de una institución educativa en Ciudad de Dios ,Chiclayo, para lo que tuvo en consideración una metodología que respondió a un enfoque cuantitativo y diseño no experimental en una muestra de 70 mujeres, misma que permitió el uso de cuestionarios como instrumentos y de la encuesta como técnica. Los principales resultados señalaron una relación significativa y directa entre las variables de estudio ( $p = .000$ ;  $rho = .715$ ), así como un nivel predominantemente severo de VF en el 75.7% de los participantes y un nivel alto de DE en el 88.6% de los mismos. Se concluye que existe relación entre las variables.

Muchas veces para conseguir el control de la víctima el agresor busca aislarla de toda relación social, familiar y medios de ayuda, haciendo que no tenga un soporte emocional y así impida tomar sus propias decisiones.

### **3.1.3. Regionales**

Aragon (2022) enfocó su investigación en encontrar la relación entre dependencia emocional y rasgos de personalidad en mujeres que sufren de violencia familiar de un centro de salud de Cusco, la metodología de investigación que utilizó fue de tipo cuantitativo, diseño descriptivo correlacional, de corte transversal, su muestra constó de 100 mujeres, habiendo utilizado dos cuestionarios como instrumentos y la encuesta como técnica. Los resultados obtenidos indicaron que se obtuvo un nivel

de significancia bilateral  $PV= 0.000 < 0.05$  esto significa que la dependencia emocional se relaciona considerablemente con los rasgos de personalidad en su población de mujeres víctimas de violencia. En conclusión, con los resultados obtenidos se pretende vigorizar propuestas programas y proyectos para el bien de la salud mental junto con programas del Ministerio de la mujer (MIMP).

La personalidad está conformada por una parte hereditaria y otra aprendida de la sociedad, esto está relacionado a la forma de sentir, pensar y actuar de cada uno, es por ello que algunas personas son más propensas a sufrir de dependencia emocional, baja autoestima, entre otros.

Cansaya (2022) tuvo como finalidad encontrar la relación entre violencia familiar y autoestima en estudiantes de una institución de Cusco, su método de estudio fue un enfoque cuantitativo con diseño no experimental correlacional, teniendo como muestra a 77 estudiantes de quinto de secundaria a los cuales se les aplicó dos instrumentos de medición. Los resultados determinan que existe en la institución educativa una relación significativa ( $p = 0,000$ ) moderada, e inversa ( $p = -0,476$ ) por ende los niveles de violencia familiar alta están vinculados con los niveles de autoestima baja y viceversa.

Vivir en una familia disfuncional puede determinar la manera en como los adolescentes se relacionan con los demás, ya que puede crear inseguridad, complejos, baja autoestima en ellos.

Condori y Gómez (2021) en su investigación tuvieron como objetivo encontrar la relación entre la dependencia emocional y la resiliencia en mujeres que sufren de violencia de un centro de salud del Cusco, el tipo de investigación utilizado fue pura o básica y el diseño no experimental transversal – correlacional, como muestra tuvieron a 115 mujeres víctimas de violencia, los instrumentos aplicados fueron un cuestionario y una escala para evaluar ambas variables, obtuvieron como resultados que existe una relación estadísticamente significativa negativa o inversa entre la dependencia emocional y la resiliencia mediante el Coeficiente

de Correlación de Spearman, con un valor de  $-,488^{**}$ . En conclusión, las mujeres que sufren de dependencia emocional carecen de factores positivos para desarrollar la resiliencia.

Una de las causas de la dependencia emocional es el miedo a la soledad, recurrentemente tienen la necesidad de ser aceptadas por sus agresores, teniendo en ese momento una sensación de bienestar.

García y Uscamayta (2020) tuvieron como objetivo determinar la relación entre la violencia y la deserción escolar en una institución rural en la ciudad del cusco, su metodología fue no experimental correlacional, su muestra fue de 100 adolescentes de 12 a 18 años de edad, como instrumentos emplearon dos cuestionarios para ambas variables, según los resultados para las estudiantes mujeres no existe relación entre violencia familiar y deserción escolar, ( $\text{Sig} = 0.906$  es  $> 0.05$ ) en varones si existe relación inversa ( $R_h = -0.308$ ) entre las variables con un  $\text{Sig} = 0.038$  menor al nivel de significancia de 0.05. En conclusión, la violencia familiar no influye en la intención de deserción escolar.

En muchas zonas rurales de Cusco se observa que debido a la violencia familiar existe una gran cantidad de estudiantes que deciden abandonar sus estudios escolares prefiriendo trabajar para dejar el hogar donde están sufriendo.

Saire (2020) tuvo como objetivo determinar la relación entre vínculo parental y dependencia emocional en mujeres que sufren de violencia de un Centro de Salud en Cusco 2019, su metodología de estudio fue no experimental, correlacional, teniendo como muestra a 214 mujeres, utilizando dos cuestionarios como instrumentos de medición. La prueba de hipótesis chi cuadrado da un valor de 83 superior a 16.92 y un p-valor de 0.000 es decir se encontró una relación significativa entre el vínculo con el padre y dependencia emocional; así mismo, la prueba de hipótesis chi cuadrado señala un valor de 63 superior a 16.92 y un p-valor de 0.000 encontrando relación entre vínculo con la madre y dependencia emocional. Los resultados obtenidos señalan que existe relación entre ambas variables.



En ocasiones las mujeres que sufren violencia y a la vez dependencia emocional no son atendidas adecuadamente en centros de ayuda, como las comisarías, a causa de ello ya no continúan con el proceso de su denuncia o ya no acuden a esta institución.

## **3.2. Bases teóricas**

### **3.2.1. Violencia familiar**

La violencia presente en el entorno familiar en muchos casos no es visible, dado que, por temor a denunciar quienes son víctimas perciben que la violencia y su apreciación de injusticia sobre los agresores conlleva a que la eliminación de estas situaciones sea difícilmente erradicada (Tómas et al.,2019)

Por esta razón, las perspectivas teóricas que expliquen lo relacionado sobre la violencia intrafamiliar se considera en primer lugar la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, luego se consideró el modelo cíclico de violencia Walker del año 1979.

#### **3.2.1.1. Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura**

La perspectiva de la teoría del aprendizaje social planteada por Bandura, citado por Tenenbaum (2018) orienta su explicación hacia la demostración de que las personas que se desarrollan en ambientes con estrés, violencia o frustración se encuentran inmersos y riesgo de volver a reproducir las actitudes que observaron en su niñez o en alguna etapa temprana de su vida.

En esa misma línea, García (2014) explica que esta teoría se debe entender sobre las forma en la que el sujeto es capaz de aprender comportamiento agresivos por modelamiento y la reacción ante la influencia de estímulos que provienen del contexto y de diferentes factores que delimitan su origen, ante ello, difícilmente se podría pronosticar conductas violentas, no obstante, se pueden generar observaciones sobre la persona, con la finalidad de examinar los patrones conductuales que fueron modelos de aprendizaje por parte de los actores socializadores y a los cuales estuvieron propensos.

Para Delgado (2021) es importante tener en consideración que esta teoría del aprendizaje social parte de la premisa de lo que se entiende como aprendizaje y de que forma incide en el desarrollo humano, para esto Bandura señala que el aprendizaje es aquel proceso que implica la adquisición de saberes, desarrollo de habilidades, aptitudes y actitudes desde el estudio, el razonamiento o las experiencias de la vida, en tal sentido, el aprendizaje resulta ser un proceso que supone la asimilaciones de experiencias vivenciales que producen cambios en la persona, ya sea de manera permanente o no, de nivel actitudinal o cognitivo, de allí que para Bandura la observación, imitación y el modelo son fundamentales para el aprendizaje, puesto que, las personas para él aprenden los comportamientos de otros por medio de la observación.

En relación Romero y Saldarriaga (2019) señala que esta teoría involucra el aspecto social del aprendizaje debido a que el individuo como parte del proceso de socialización es integrado a la sociedad al que pertenece, allí aprende y se interrelaciona con el contexto, construyendo y asumiendo reglas, aprendiendo modelos de conducta, aptitudes y actitudes, asimilando la cultura dominante, entre otros., en ese orden de ideas, plantea tres efectos que implican la cantidad, intensidad y amplitud de respuestas cuando son expuestos a situaciones de violencia; el primer efecto relacionado a la asimilación de respuestas que no tenía antes y que es capaz de reproducir de forma idéntica.

El segundo efecto implica que ante la observación de modelos de agresión esto genera el fortalecimiento o debilitamiento de respuestas inhibitorias, siendo que la respuesta dada por el observador puede diferenciar de las aprendidas por el modelo; por último; el tercer efecto, se relaciona a que la observación de modelos de violencia puede provocar en el observador la reproducción de respuestas aprendidas con anterioridad (Romero y Saldarriaga, 2019).

Por tal motivo, relacionar la violencia familiar con lo propuesto por Bandura, conlleva a la comprensión de que muchas de las acciones de violencia generadas por el agresor han sido resultante de una constante exposición a tales situaciones y que estas a su vez fueron aprendidas por el individuo (Feist et al.,2014) , dado que, el aprendizaje para ser comprobado requiere ser replicado, en este caso la violencia como situaciones aprendidas socialmente (Seelbach, 2013).

### **3.2.1.2. Modelo del Ciclo de Violencia de Leonor Walker**

El Modelo del Ciclo de Violencia propuesto por Leonor Walker, el año 1979, explica que la violencia no es un hecho que ocurre como resultado de la casualidad (Morabes,2014), por el contrario, la autora buscaba comprender por qué las mujeres víctimas de agresión no eran capaces de plantear soluciones a dicha situación, esto ocurría porque la mujeres al ser agredidas y aisladas en la etapa inicial de la relación, solo buscaban minimizar el grado de violencia y cambiar tal situación, lo cual se manifestaba en un relativo éxito y control de la violencia, sin embargo, al cabo de un período regresaba la violencia (Romero, 2019).

En ese sentido, Soledispa y Rodríguez (2021) para Walker la violencia se expresa a través de 3 etapas continuas y distintas a la vez, que pueden variar en intensidad y tiempo, de allí la importancia de cada etapa por ser un fenómeno cíclico, estas son a continuación:

**3.2.1.2.1. Acumulación de tensión:** Esta primera etapa se caracteriza por ser el inicio del ciclo de violencia, por lo cual no se puede determinar un tiempo en la que ocurre, no obstante, se manifiestan los primeros signos de violencia, como discusiones o gritos, se aleja a la víctima de cualquier apoyo. Por ello Gómez et al. (2020) menciona que esta etapa por lo general se observan pequeñas situaciones que indican signos de violencia, que pueden ser psicológicas, verbales o no verbales (amenazas, insultos, humillaciones, entre otros) para desvalorizar, hacer

sufrir, controlar a la víctima, esto con el fin de generar sumisión, aislamiento o dependencia hacia quien es el agresor.

**3.2.1.2.2. Agresión o explosión:** Esta es la etapa en la que se presentan los actos de violencia de tipo física, psicológica o sexual, esto conlleva a la víctima a percibir impotencia, lo que bloquea a tener alguna reacción razonable sobre la situación. Por ello Ortiz (2017) menciona que esta etapa propiamente la violencia se manifiesta en su pleno desarrollo, puesto que la tensión acumulada en la etapa anterior se agrava y no existe algún control sobre el mismo, tal es el caso que la violencia se expresan en golpes, puñetes, patadas, empujones, agresión con algún objeto hasta el uso de objetos que quiten la vida (armas), esta etapa pueden tener una duración de minutos, horas o pasar días.

**3.2.1.2.3. Arrepentimiento o luna de miel:** En esta etapa quien cumple el rol de agresor se comporta de forma cariñoso, calmado y presumiblemente arrepentido, aunque, ocurre que estos comportamientos sólo expresan la circularidad de los actos de violencia, por lo cual se vuelve al inicio del ciclo. En relación, Arredondo y Romero (2018) menciona que esta etapa se caracteriza por una aparente situación de calma por parte del agresor, en la cual se disculpa, siente remordimiento y es capaz ofrecer dádivas a la víctima, realiza promesas y ello hace creer a la víctima que la relación aún puede salvarse y que la violencia no volverá a suceder, no obstante, este es el indicador de que el ciclo va a volver a repetirse, lo cual puede ser aún más peligroso, puesto que el agresor tiene mayor nivel de manipulación sobre la víctima y no requiere tanto esfuerzo para alcanzar el perdón de la víctima.

### **3.2.1.3. Definición de violencia familiar**

Para Dijk (1998) citado por Quintero et al. (2017) la violencia familiar es el modelo de conducta que supone el abuso o violencia en contra de una persona por parte de otra dentro del entorno familiar, como

ocurre en la convivencia o el matrimonio, añade que la violencia puede presentarse como violencia física, psicológica, sexual.

La violencia familiar es aquella que tiene por escenario de ocurrencia a la familia, bien sea porque quien es el agresor haya compartido o comparta el mismo espacio (domicilio), esta violencia puede suscitarse desde la agresión física, psicológica o la agresión sexual (Illescas et al.,2018).

La Ley N°30364 define a la violencia familiar como las acciones o conductas que originen la muerte, sufrimiento o daño psicológico, físico y sexual que son producidos en el entorno de interacción de confianza, responsabilidad y de poder, que es ejercido por algún miembro o integrantes de la familia (Conteras,2019).

#### **3.2.1.4. Definición de las dimensiones de la violencia familia**

Las siguientes dimensiones fueron consideradas del instrumento escala de cuantificación del tipo y severidad de violencia intrafamiliar (Jaramillo , 2014).

**3.2.1.4.1. Violencia física:** Este tipo de violencia es aquella que se relaciona con la irrupción del espacio físico de la mujer, esta puede ocurrir bajo dos formas; la que implica el contacto directo con el cuerpo a través del empujón, el golpe, una patada, jalón de cabellos u otro contacto no permitido, mientras la otra forma supone la limitación de cualquier acción de la mujer, entre ellas están el encierro, lesiones con uso de objetos (armas) u otros medios (Mayor y Salazar,2019).

**3.2.1.4.2. Violencia psicológica:** Se caracteriza con los actos u omisiones orientadas a denigrar o ejercer control sobre la acción, creencia o decisión de la mujer mediante la intimidación, amenazas que transgreden por lo general las emociones y sentimientos de la otra persona y que se expresan en la crítica, descalificación, celos, humillación, aislamiento, etc (Mayor y Salazar,2019).

**3.2.1.4.3. Violencia sexual:** Esta violencia no solo hace referencia a la agresión física de tipo sexual (acto coital con la voluntad de la mujer), también involucra los tocamientos indebidos, el acoso sexual y la observación de contenidos pornográficos (Bazán, 2017).

**3.2.1.4.4. Violencia social:** Este tipo de violencia comprende aquel que está en función a como está compuesto la estructura social, ello puede ser visto desde el punto de vista cultural, en donde existen determinantes que modelan la manera en que se organiza una sociedad y que sirven de argumento para el origen de este tipo de violencia (Figuroa y García, 2016).

**3.2.1.4.5. Violencia patrimonial:** Comprende el nivel de dependencia económica a la cual es sometida la mujer y lo que origina menosprecio hacia la misma, dado que, el hombre es quien se encarga del mantenimiento familiar, también implica la poca accesibilidad de oportunidad de trabajo que brinda a la mujer y se le reduce al rol del hogar (Bazán, 2017).

**3.2.1.4.6. Violencia de género:** Este tipo de violencia se caracteriza por ser aquella que está en contra de la mujer solo por serlo, es decir por su condición de mujer, el agresor no hace diferencia ni reconoce el derecho básico de libertad, capacidad de decisión y respeto que tiene la mujer, tanto en el contexto familiar como del mismo, se manifiesta en el ejercicio de poder del hombre, sin considerar la opinión de la mujer, menospreciando su dignidad, entre otros (Vargas , 2017).

### **3.2.2. Dependencia emocional**

#### **3.2.2.1. Teoría del vínculo de Pichon**

Es importante mencionar la teoría del vínculo de Pichon (1985, como se citó en Losso, 2018), quien considera que, aunque existe una relación entre la madre y el bebé, existe un tercer elemento que funciona desde el principio a través de su lugar en la mente de la madre o del cuidador. En ese sentido, existe una situación triangular, en el que los fundamentos motivacionales del vínculo son las

necesidades psicobiológicas de amor, contacto, protección, calor, nutrición, etc., las cuales están relacionadas con el desamparo inicial del ser humano, que no es viable fuera de sus vínculos con los demás.

Además, el individuo nace con estas necesidades, que preparan el camino para su experiencia desde el principio, la cual será a la vez frustrante y gratificante. De este modo, todos los sujetos nacen de vínculos y viven con ellos durante toda su vida. Entonces, el vínculo es una estructuración que mantiene una asociación entre el individuo con el objeto en una comunicación directa, incluyendo los aprendizajes como parte de interactuar uno con el otro, asimismo, la existencia de un espacio tiempo, que es llamado el campo psicológico, en el que se logra encontrar lo interno y externo, permitiendo determinar algún tipo de relación Pichon (1985, como se citó en Quiñonez et al., 2019).

### **3.2.2.2. Teoría del apego**

Por otro lado, es necesario recalcar la teoría del apego, que fue planteada por John Bowlby, que era psicoanalista y miembro del grupo británico de las relaciones con el objeto, por lo que la forma en que la relación entre el cuidado principal, donde el niño creaba la estructura, la de la relación entre el cuidador primario y los procesos de la mente, sin embargo, pasó de centrarse únicamente en el vínculo y práctica de los cuidados recibidos por el bebé humano (Harlow, 2021).

Por otro lado, Bowlby (1969, como se citó en Capaldo y Perrella, 2018) subraya que el apego es un sistema conductual que se activa ante una amenaza física o ambiental en el caso de la separación de la figura de apego. Muchos comportamientos de los bebés, como el llanto, la sonrisa, el gateo tienen la función de mantenerse cerca del cuidador, en ese caso, la figura del apego es una base segura donde puede explorar el mundo que lo rodea.

En ese orden de ideas, la teoría del apego tiene en cuenta al individuo, sus experiencias, su mundo social y las personas significativas en su vida, debido que los principios necesarios para que el niño logre desarrollar un apego seguro a partir de una base estable son similares a aquellas personas que padecen enfermedades mentales, para facilitar la recuperación y desarrollar la resiliencia es que se debe gestionar y reducir los episodios de recaída (Salmoiraghi y Kerti,2022).

### **3.2.2.3. Definición de dependencia emocional**

La dependencia emocional es definida como un excesivo comportamiento relacionado a la muestra de afección, en el que existen diversas cuestiones asociadas a su concepción, entendida como el trastorno de la personalidad, caracterizada por presentar un patrón constante, lleno de obsesión y desadaptación que se viene accionando a lo largo de la vida de cada ser humano (Gonzalez et al.,2018).

Por otro lado, Camarillo et al. (2020) refieren que la dependencia emocional es el vínculo afectivo que tiene una persona con otra, pero excesivamente, en el cual se asocian la disfunción, autoestima baja y el abarcamiento de la falta de afectividad, obsesión y alteración en cuanto al ciclo de aislamiento, anhedonia y sueño. De igual forma, la dependencia emocional también se considera una adicción conductual, definida como la necesidad intensa de cariño de su conyugue, no necesariamente está incluida en los distintos trastornos mentales y de personalidad, con características como la idealización de la pareja, miedo a la soledad y a la ruptura, obsesión por la pareja y sumisión (Catelló, 2005 como se citó en Olave et al., 2021).



### **3.2.2.4. Definición de las dimensiones de dependencia emocional**

Las dimensiones propuestas en la investigación surgen del planteamiento de Aiquipa (2012) quien define a cada dimensión de la siguiente manera:

**3.2.2.4.1. Temor por miedo a la ruptura:** Se entiende como aquella percepción de temor que percibe la persona ante la idea de finalización de una relación de pareja, lo cual produce la adaptación de comportamientos que procuren el mantenimiento de la relación, esta situación se pone de manifiesto cuando se niega la realidad de separación y trata de ejercer intentos continuos por retomar la relación. Beraún y Poma (2020) señala que tiene relación con la excesiva preocupación que genera el pensamiento posible de rompimiento de la relación.

**3.2.2.4.2. Miedo e intolerancia a la soledad:** Se define como el sentimiento desagradable que se percibe a partir de la separación transitoria o definitiva de la pareja, ante ello se genera reacciones como reemprender la relación o estar en la búsqueda de otra persona en el corto tiempo con el propósito de eludir la soledad. En relación, Beraún y Poma (2020) es la sensación de temor que se percibe ante la ausencia de una relación o de sentirse querida por otra persona.

**3.2.2.4.3. Prioridad de la pareja:** Significa la excesiva preferencia que le da la persona a su pareja, es decir, la primacía de la pareja por encima de cualquier otras personas y aspectos. En acuerdo con Anicama et al. (2019) manifiesta que la persona dependiente en este aspecto sobrevalora a la pareja, de tal modo que es capaz de abandonar metas, planes con tal de complacer a la pareja y sentir satisfacción por ello.

**3.2.2.4.4. Necesidad de acceso a la pareja:** Se refiere al deseo desmedido de mantener a la pareja en cualquier circunstancia y momento, bien sea de modo presencial o mediante los pensamientos. Esta dimensión se relaciona como lo indica

Castillo (2017) que ante situaciones de inseguridad que se perciban, como mecanismo de calma, la persona necesita expresar su afectividad hacia la pareja del modo que sea posible.

**3.2.2.4.5. Deseo de exclusividad:** Comprende focalizarse o centrarse en la persona de la pareja, lo cual origina aislamiento paulatino del contexto y que es acompañado del deseo recíproco de este comportamiento por parte de la pareja. Este tipo de proceder implica situaciones de pasar y compartir tiempo en pareja de forma exclusiva, hasta el punto de modificar planes o actividades con el propósito de permanecer o complacer a la pareja (Arellano , 2019).

**3.2.2.4.6. Subordinación y sumisión:** Se define como la sobreexaltación de la conducta, pensamiento, intereses y sentimientos de la pareja y viene en relación al sentimiento de desprecio e inferioridad que se tiene de sí mismo. Este aspecto se encuentra vinculado a la forma en que se percibe la propia persona (autoestima) de su valía y de la idealización que realiza de la pareja, lo cual lo conlleva a tener conductas contrarias a sus anhelos e intereses, que pueden verse afectadas por someterse a la pareja (Anicama et al.,2019).

**3.2.2.4.7. Deseos de control y dominio:** Se concibe como la condición de activa búsqueda de afecto y atención con el fin de atraer el control sobre la relación de pareja y con ello prolongar la continuación de la misma. Arellano (2019) menciona que se relaciona con la situación de permanente búsqueda de atención y cuidados que se requiere de la pareja.

### **3.3. Marco conceptual**

**3.3.1. Afectividad:** Se entiende como al conjunto de sentimientos que se perciben en un momento determinado y que puede comprender condiciones no intencionales o intencionales, emociones de largo tiempo o efímeros, estado de ánimo, etc (Contreras y Romero,2020).

**3.3.2. Aprendizaje:** Es aquel proceso que abarca toda circunstancia y realidad del quehacer humano, en donde se obtiene habilidades y

conocimientos a partir de la experiencia y aprehensión de las cosas, personas y fenómenos que envuelven al individuo (Pérez y Hernández, 2014).

**3.3.3. Aprendizaje social:** Se entiende al enfoque que indica que el conocimiento es resultante de la relación con el medio por medio de mecanismos como la observación e imitación de modelos (Ricaldi et al., 2020).

**3.3.4. Apego:** Bowlby autor de la teoría del apego definía el apego como la necesidad universal que percibe el sujeto para establecer un vínculo afectivo en situaciones de estrés, de modo que se obtenga seguridad y protección (Guzmán et al., 2016).

**3.3.5. Dependencia:** Para Pérez y García (2020) la dependencia se define como búsqueda de afectos continuos por parte de un individuo y que se acompaña por un significativo deterioro de algunos aspectos relevantes de la vida.

**3.3.6. Dependencia emocional:** Se puede entender como aquella necesidad extrema de origen afectivo que percibe un individuo hacia otra persona (usualmente la pareja) y que en algunas oportunidades pueden estar asociadas a la violencia (Urbiola et al., 2019).

**3.3.7. Familia:** La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la familia como el conjunto de personas que se integran por lazos parentales, pudiendo por vínculos sanguíneos, matrimonio o adopción (Malpartida, 2020).

**3.3.8. Relación de pareja:** Zinker en el año 2005 citado por Espínola et al. (2017) define a la relación de pareja como un sistema de personas unidos por vínculos afectivos, con el compromiso de mantenerse juntos durante un lapso de tiempo prolongado.

**3.3.9. Violencia:** Se puede entender como todo acto por el cual una persona o grupo social influye de manera negativa en el desarrollo e integridad de otra persona, además la violencia no diferencia género,

clase social o religión y puede ocurrir en diferentes realidades del desarrollo de la persona (Aguirre y Toledo,2021).

**3.3.10. Violencia intrafamiliar:** Se define como las acciones u omisiones de violencia entre los miembros de una familia, estas se pueden manifestar como daños físicos, psicológicos o sexuales hacia otro miembro, esto menoscaba la integridad de la víctima, dañando su personalidad y provocando desequilibrio en la familia (González et al, 2018).

## **IV. METODOLOGÍA**

En este capítulo se puede observar que la metodología es indispensable para el desarrollo de esta investigación. Por ello primero se indica cual es el enfoque y método utilizado.

La investigación se enmarca dentro del enfoque cuantitativo, el cual se entiende al conjunto de procedimientos rigurosos y organizados que tienen por fin la verificación del supuesto planteado, es decir, busca explicar un problema a partir de la cuantificación del mismo (Hernández y Mendoza, 2018).

De igual forma el método aplicado para la investigación es hipotético deductivo, el cual consiste en plantear hipótesis buscando probarlas o refutarlas, para después sacar conclusiones sobre los hechos (Bernal,2010).

### **4.1. Tipo y nivel de investigación**

La definición de tipo de investigación hace referencia a las formas o maneras en el que se caracteriza, clasifica el conocimiento (Arias,2020) en este caso, la investigación se torna de tipo básica, es decir, no se busca resolver un problema, más bien, se contribuye a un mayor conocimiento teórico de las variables y de ser base para otras investigaciones.

Respecto al nivel o alcance investigativo, este fue de carácter descriptivo – correlacional, estos alcances según Gallardo (2017) el alcance descriptivo tiene como fin caracterizar la propiedad específica de un fenómeno, grupo social, comunidad o personas, mientras es de alcance correlacional porque la finalidad es evidenciar el comportamiento de una variable en relación a otra.

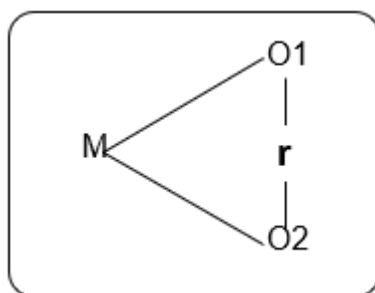
### **4.2. Diseño de investigación**

Los diseños de investigación se refieren a la planificación o estrategia por donde se orienta la investigación, aquello significa entonces el modo de alcanzar los datos que se requieren para el cumplimiento de los propósitos de toda investigación (Hernández et al., 2014) , en ese sentido, el diseño de investigación empleado en esta investigación es el no experimental, lo

cual significa que no existió la manipulación de las variables, asimismo, fue de tipo transversal, puesto que, la información se recolectó en un solo momento y por única vez (Cabezas et al.,2018).

El esquema del diseño correlacional es el siguiente (Marroquín,2012).

**Esquema:**



Donde:

O1 = Violencia familiar

M = Muestra

O2 = Dependencia emocional

r= Relación entre las variables.

### **4.3. Hipótesis general y específicas**

#### **4.3.1. Hipótesis general**

Existe relación significativa entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquemarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023

#### **4.3.2. Hipótesis específicas**

##### **H.E.1:**

Existe relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia física, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquemarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023

**H.E.2:**

Existe relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia psicológica, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023

**H.E.3:**

Existe relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia sexual, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023

**H.E.4:**

Existe relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia social, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023

**H.E.5:**

Existe relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia patrimonial, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023

**H.E.6:**

Existe relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia de género, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023

**4.4. Identificación de las variables****Variable 1:** Violencia familiar

**Definición conceptual:** Es aquella que tiene por escenario de ocurrencia a la familia, bien sea porque quien es el agresor haya compartido o comparta el mismo espacio (domicilio), esta violencia puede suscitarse desde la agresión física, psicológica o la agresión sexual (Illescas et al.,2018).

**Definición operacional:** Se define operacionalmente al modo en que la variable de estudio es cuantificable, en tal caso, a través de las dimensiones seleccionadas las cuales refieren a la tipología de la violencia.

***Dimensiones:***

1. Violencia física
2. Violencia psicológica
3. Violencia sexual
4. Violencia social
5. Violencia patrimonial
6. Violencia de género

**Variable 2:** Dependencia emocional

**Definición conceptual:** Camarillo et al. (2020) refieren que la dependencia emocional es el vínculo afectivo que tiene una persona con otra, pero excesivamente, en el cual se asocian la disfunción, autoestima baja, el abarcamiento de la falta de afectividad, obsesión y alteración en cuanto al ciclo de aislamiento, anhedonia y sueño.

**Definición operacional:** Comprende la forma por la cual la variable dependencia emocional es objeto de medición, ante ello se ha seleccionado las dimensiones planteadas en el Inventario de Dependencia Emocional (Aiquipa,2012).

***Dimensiones:***

1. Temor por miedo a la ruptura
2. Ansiedad para miedo e intolerancia la soledad
3. Prioridad de la pareja
4. Necesidad de acceso a la pareja
5. Deseo de exclusividad
6. Subordinación y sumisión



#### 4.5. Matriz de operacionalización de variables

**Tabla 1**

Matriz de operacionalización de variables

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles y rangos	Tipo de variable estadística
<b>Violencia familiar</b>	Violencia física	*Lesiones físicas *Asistencia médica	1,2,3,4			
	Violencia psicológica	*Sumisión ante la pareja *Amenazas de la pareja *Chantaje emocional	5,6,7,8,9			
	Violencia sexual	*Insatisfacción sexual *Prohibición de métodos protección	10,11,12,13,14,15	Nominal		
	Violencia social	*Limitación para interactuar con otros *Amenaza de maltrato físico	16,17,18,19	1. Casi nunca 2. Pocas veces 3. A veces 4. Muchas veces 5. Casi siempre	Leve (25 – 47) Moderado (48 – 64) Severo (65 - +)	Cuantitativa
	Violencia patrimonial	*Atentado contra los recursos materiales *Restricción de recursos materiales y monetarios	20,21,22			
	Violencia de género	*Desvalorización de opinión *Involucramiento en el quehacer del hogar *Restricción para laborar	23,24,25			

/

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles y rangos	Tipo de variable estadística
<b>Dependencia emocional</b>	Temor por miedo a la ruptura	*Conductas evitativas *Negación de la realidad *Esfuerzo por reanudar relación	5,9,14,15,17,22,26,27,28			
	Miedo e intolerancia a la soledad	*Intolerancia a la ausencia de la pareja *Necesidad de afecto constante	4,6,13,18,19,21,24,25,29,31,46			
	Prioridad de la pareja	*Sobreposición de pareja *Prioridad por la pareja	30,32,33,35,37,40,43,45	1: Casi nunca 2: Pocas veces 3: A veces 4: Muchas veces 5: Casi siempre	Alto: 71 – 99 Moderado: 51 – 70 Significativo: 31 – 50 Bajo o normal: 1 – 30	Cuantitativa
	Necesidad de acceso a la pareja	*Anhelo de cercanía con la pareja *Pensamientos recurrentes sobre la pareja	10,11,12,23,34,48			
	Deseo de exclusividad	*Aislamiento del entorno *Deseo de reciprocidad	16,36,41,42,49			
	Subordinación y sumisión	*Sobrevaloración de la pareja *Infravaloración de sí mismo	1,2,3,7,8			
	Deseos de control y dominio	*Búsqueda activa de atención y afecto para controlar a la pareja, y asegurar la permanencia	20,38,39,44,47			

## 4.6. Población y muestra

### 4.6.1. Población:

Se entiende que la población en una investigación se refiere al universo o conjunto personas u objetos que son admisibles de ser analizados y como criterio deben compartir comunes características (Castro, 2019), por lo cual, para el caso de esta investigación, se tuvo como población de estudio a las mujeres de 18 a 35 años, las cuales alcanzan una totalidad de 801 personas y cuya característica sea que vivan en el distrito de Colquamarca, provincia de Chumbilvicas, en el departamento de Cusco.

**Tabla 2**

Mujeres del distrito de Colquamarca	
Edad	Total
18 a 35	801

*Nómina de pobladores del distrito*

### 4.6.2. Muestra:

Se define como una proporción extraída de la población y que puede ser seleccionada a partir de diversos procedimientos estadísticos y no estadísticos (Cárdenas , 2018), en consecuencia, para la investigación se tuvo como muestra de 261 mujeres.

**Criterios de inclusión:** Mujeres de 18 a 35 años que vivan en el distrito de Colquamarca.

**Criterios de exclusión:** Mujeres menores de 18 años y mayores de 35 que no vivan en el distrito de Colquamarca.

**Muestreo:** Fueron seleccionadas de manera probabilística, de tipo simple, se representa por la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

$$n = 261$$

Donde:

n = Muestra

N = Total de la población

Z = 1.96 (95%)

p = probabilidad de éxito (0.5)

q = probabilidad de fracaso (0.5)

e = Margen de error (5%)

#### **4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información**

##### **4.7.1. Técnicas:**

En la investigación se definen como el total de procesos y normas que conllevan al logro de un objetivo específico, es decir, es la manera en que se tiene en cuenta el recojo de la información y con ello dar cumplimiento a las finalidades de toda investigación (Ñaupas et al., 2018), es por ello que, para esta investigación la técnica seleccionada fue la encuesta.

##### **4.7.2. Instrumento:**

Según Arias (2020) es definido como las herramientas de las cuales se sirve el investigador para la recolección de datos, estas pueden ser de forma física o virtual, aplicables a una muestra o grupo social.

Es por ello que, para la recolección de la información, para la variable violencia familiar se consideró el cuestionario Escala de Violencia intrafamiliar de Jaramillo (2014) aplicado a una población conformada por mujeres, cual está compuesto por 06 dimensiones; violencia física con 4 ítems, violencia psicológica con 5 ítems, violencia sexual con 6 ítems, violencia social con 4 ítems, violencia patrimonial con 3 ítems y violencia de género con 3 ítems, siendo un total de 25 ítems en todo el instrumento. Asimismo, para su validación, se empleó la técnica de juicio de expertos, mientras para la confiabilidad se aplicó una prueba piloto, con los datos se realizó el procesamiento en el programa SPSS v15, tras el cual, se obtuvo como resultado Alfa de Cronbach de 0,944.

Este instrumento fue validado en el Perú por Pérez (2020), a través de la técnica de juicio de expertos y obteniendo una confiabilidad de Alfa de Cronbach de ,897 respectivamente.

Respecto a la medición de la variable dependencia emocional, se tomó en cuenta el instrumento Inventario de Dependencia Emocional – IDE de Aiquipa (2012), mismo que tuvo su aplicación en una población de mujeres, se compone por 07 dimensiones; miedo a la ruptura con 9 ítems, miedo e intolerancia a la soledad con 11 ítems, prioridad de la pareja con 8 ítems, necesidad de acceso a la pareja 6 ítems, deseos de exclusividad 5 ítems, subordinación y sumisión 5 ítems, por último, deseos de control y dominio con 5 ítems, siendo un total de 49 ítems en todo el instrumento.

En relación a la validación, esta se realizó por medio de juicio de expertos (05 especialistas) quienes consideraron apropiado el contenido del instrumento, por otro lado, para la confiabilidad, fue necesario realizar una prueba piloto, de cuyos resultados se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0,965.

#### **4.8. Técnicas de análisis y procesamiento de datos**

Para la presente investigación el procedimiento a seguir para la comprobación de la hipótesis en primer lugar se consideró la estadística inferencial para dicho propósito, aquello implicó realizar la prueba de normalidad (Kolmogórov-Smirnov), la cual dependió de la cantidad de la muestra, a partir de allí se verificó la significancia y esto con el fin de determinar al estadístico correspondiente para la verificación de los objetivos específicos relacionales, dicha prueba fue el Rho de Spearman.

## V. RESULTADOS

### 5.1. Presentación de los resultados

**Tabla 3**

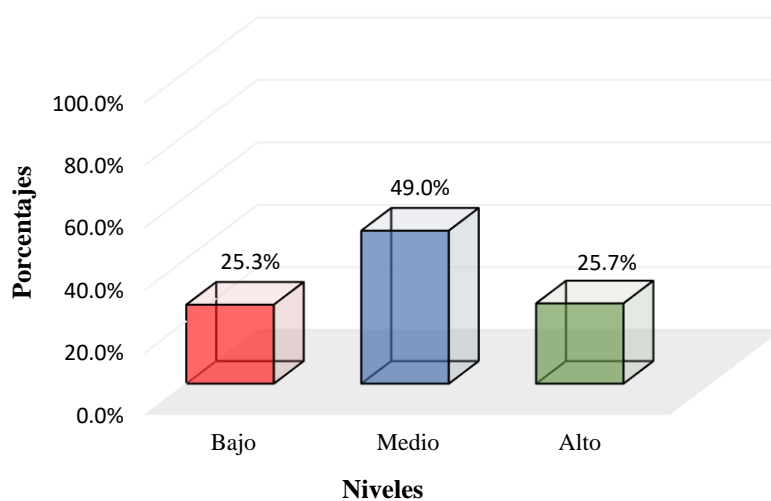
Niveles de violencia familiar en mujeres del distrito de Colquemarca - Cusco,2023.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	66	25.3 %
Medio	128	49.0 %
Alto	67	25.7 %
Total	261	100 %

*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos

**Figura 1**

Niveles de violencia familiar en mujeres del distrito de Colquemarca - Cusco,2023.



*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos

**Tabla 4**

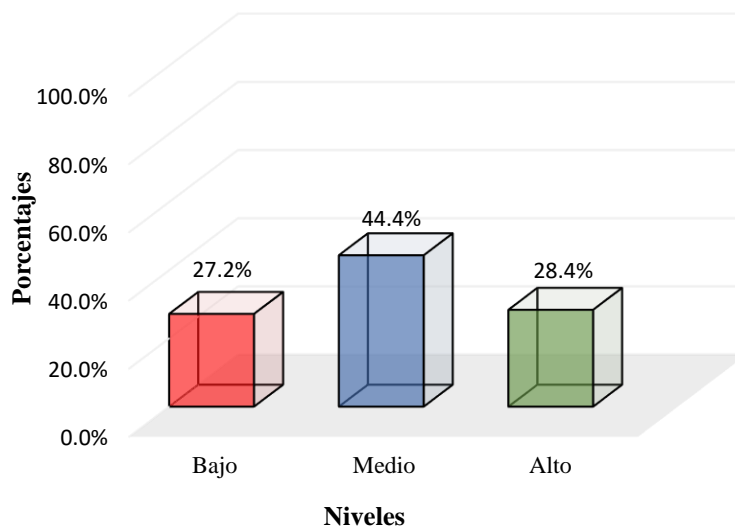
*Niveles de la dimensión violencia física en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023.*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	71	27.2 %
Medio	116	44.4 %
Alto	74	28.4 %
Total	261	100 %

*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos

**Figura 2**

*Niveles de la dimensión violencia física en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023.*



*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos.

**Tabla 5**

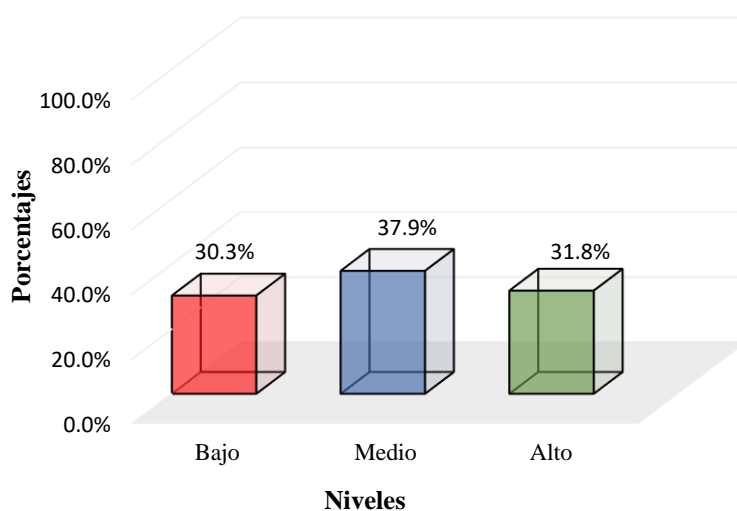
Niveles de la dimensión violencia psicológica en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	79	30.3 %
Medio	99	37.9 %
Alto	83	31.8 %
Total	261	100 %

*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos.

**Figura 3**

Niveles de la dimensión violencia psicológica en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023.



*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos.



**Tabla 6**

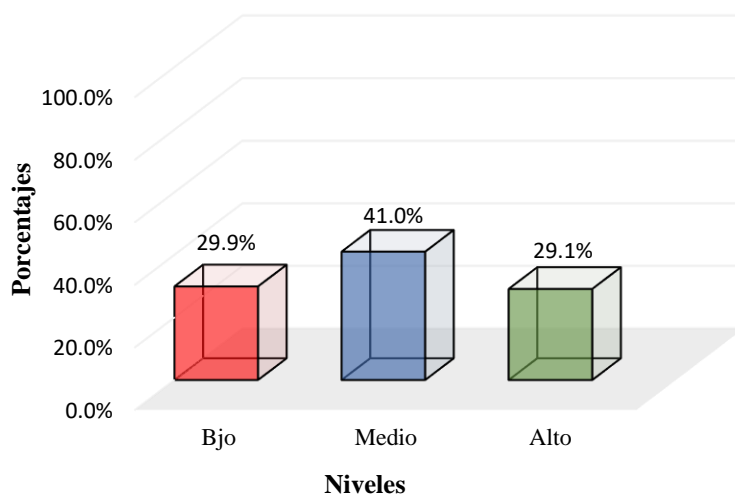
Niveles de la dimensión violencia sexual en mujeres del distrito de Colquemarca - Cusco, 2023

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	78	29.9 %
Medio	107	41.0 %
Alto	76	29.1 %
Total	261	100 %

*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos.

**Figura 4**

Niveles de la dimensión violencia sexual en mujeres del distrito de Colquemarca - Cusco, 2023



*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos.

**Tabla 7**

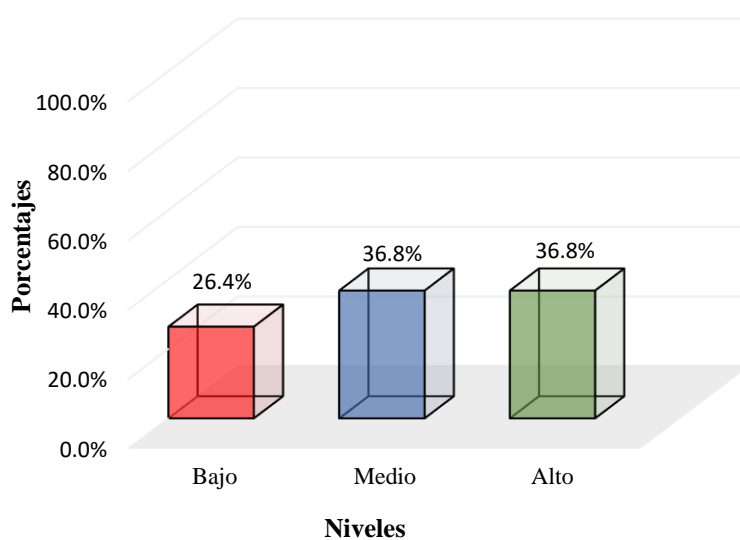
Niveles de la dimensión violencia social en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	69	26.4 %
Medio	96	36.8 %
Alto	96	36.8 %
Total	261	100 %

*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos.

**Figura 5**

Niveles de la dimensión violencia social en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023.



*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos.

**Tabla 8**

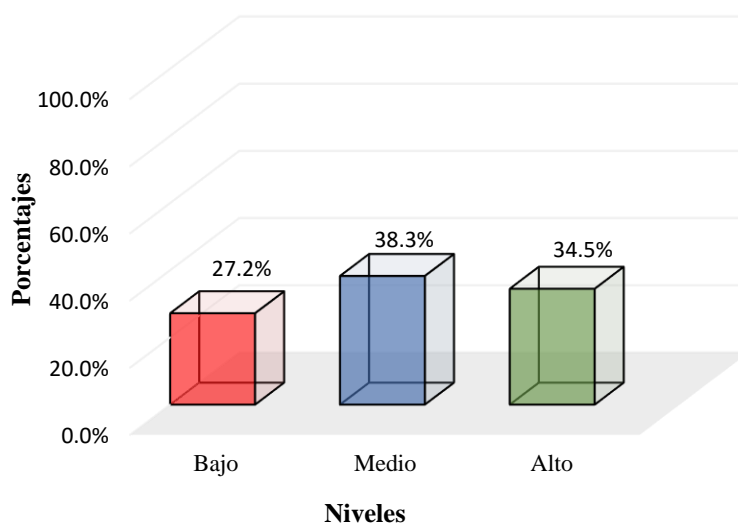
Niveles de la dimensión violencia patrimonial en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	71	27.2 %
Medio	100	38.3 %
Alto	90	34.5 %
Total	261	100 %

*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos.

**Figura 6**

Niveles de la dimensión violencia patrimonial en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023



*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos.

**Tabla 9**

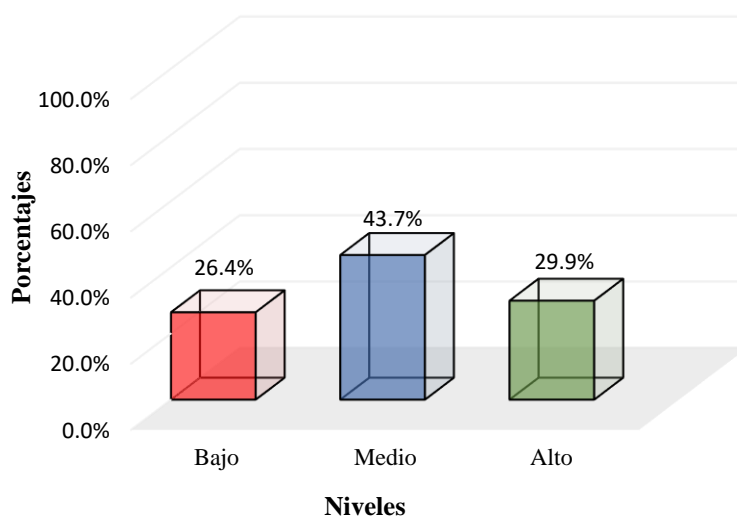
Niveles de la dimensión violencia de género en mujeres del distrito de Colquemarka - Cusco, 2023

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	69	26.4 %
Medio	114	43.7 %
Alto	78	29.9 %
Total	261	100 %

*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos.

**Figura 7**

Niveles de la dimensión violencia de género en mujeres del distrito de Colquemarka - Cusco, 2023



*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos.

**Tabla 10**

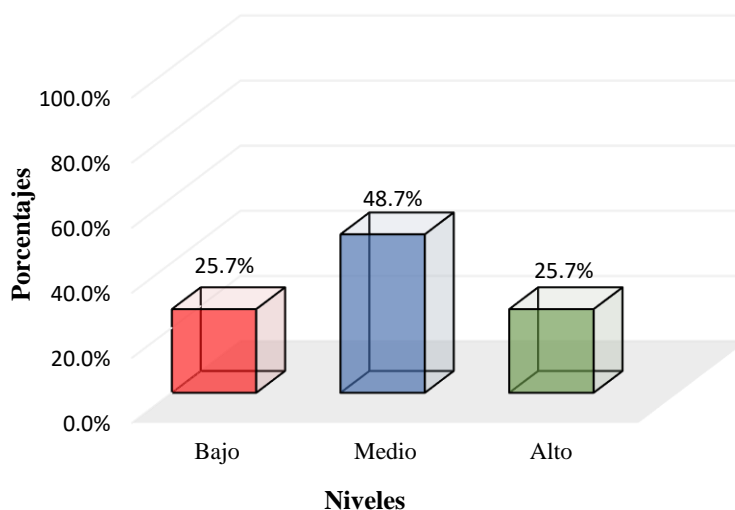
Niveles de dependencia emocional en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	67	25.7 %
Medio	127	48.7 %
Alto	67	25.7 %
Total	261	100 %

*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos.

**Figura 8**

Niveles de dependencia emocional en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023



*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos.

**Tabla 11**

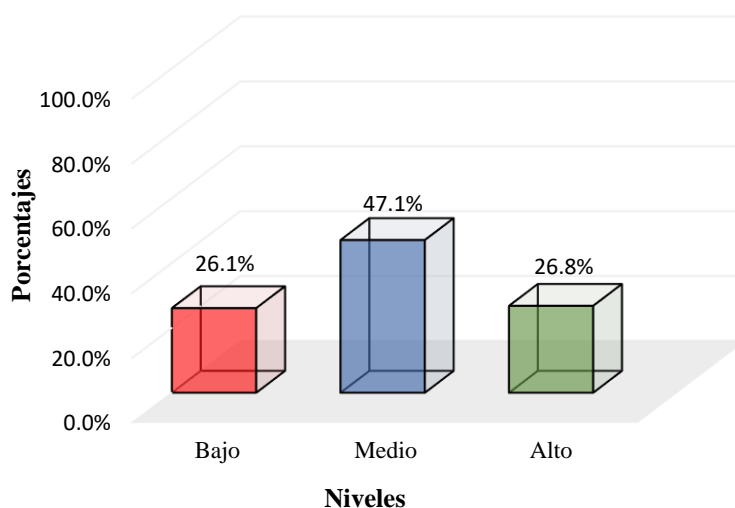
Niveles de la dimensión subordinación y sumisión en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	68	26.1%
Medio	123	47.1 %
Alto	70	26.8 %
Total	261	100 %

*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos

**Figura 9**

Niveles de la dimensión subordinación y sumisión en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023.



*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos

**Tabla 12**

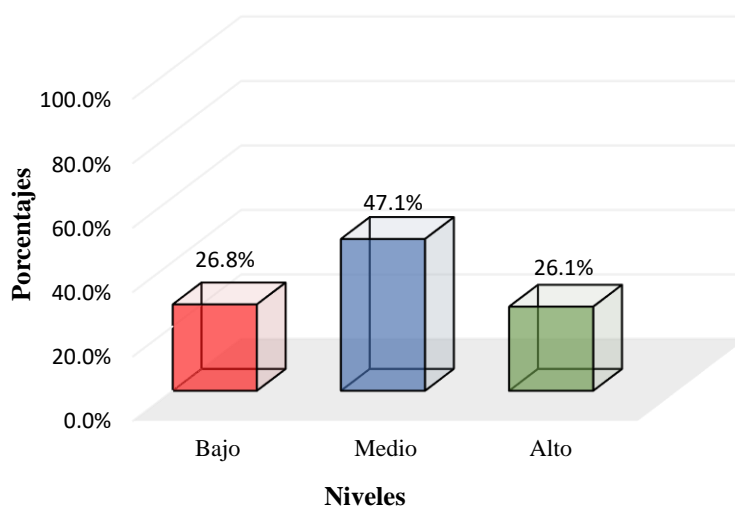
Niveles de la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	70	26.8 %
Medio	123	47.1 %
Alto	68	26.1 %
Total	261	100 %

*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos

**Figura 10**

Niveles de la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023.



*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos

**Tabla 13**

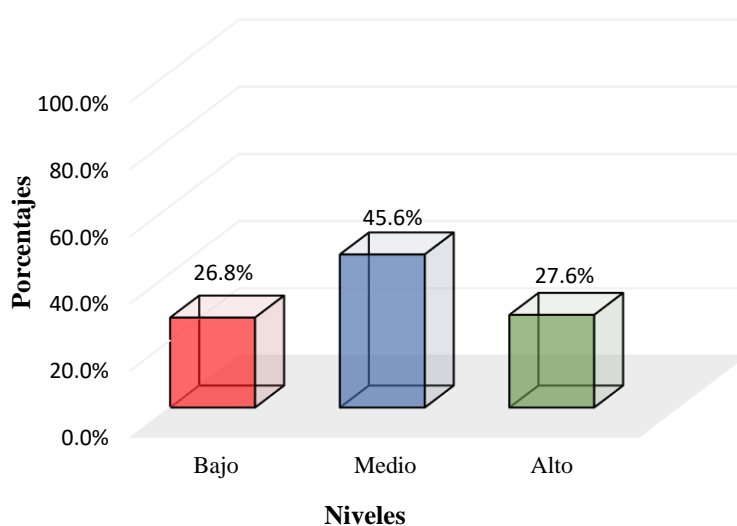
Niveles de la dimensión miedo a la ruptura en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	70	26.8 %
Medio	119	45.6 %
Alto	72	27.6 %
Total	261	100 %

*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos

**Figura 11**

Niveles de la dimensión miedo a la ruptura en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023.



*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos



**Tabla 14**

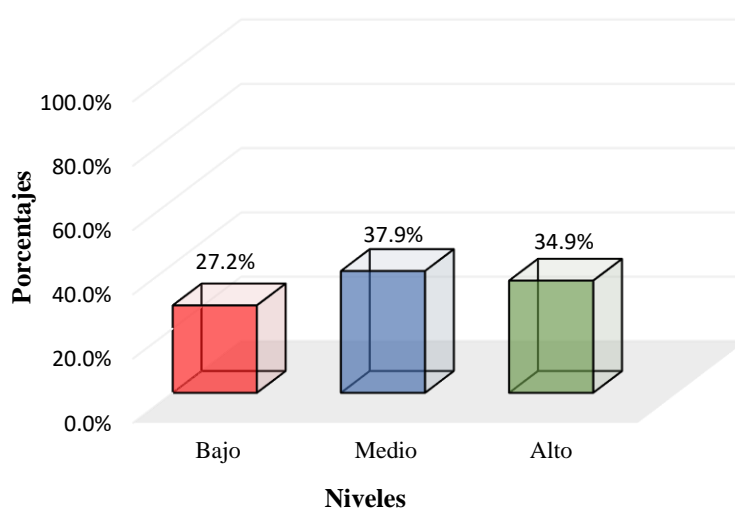
Niveles de la dimensión necesidad de acceso a la pareja en mujeres del distrito de Colquemarca - Cusco,2023.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	71	27.2 %
Medio	99	37.9 %
Alto	91	34.9 %
Total	261	100 %

*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos

**Figura 12**

Niveles de la dimensión necesidad de acceso a la pareja en mujeres del distrito de Colquemarca - Cusco, 2023.



*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos

**Tabla 15**

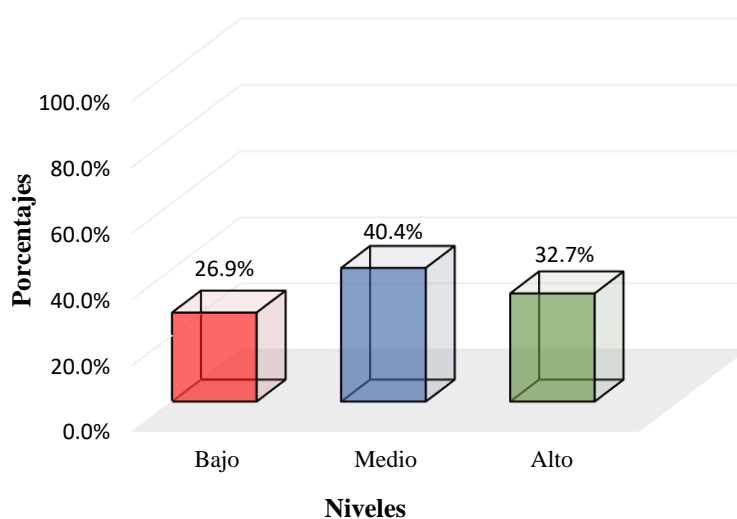
Niveles de la dimensión deseo de exclusividad en mujeres del distrito de Colquemarka - Cusco, 2023.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	70	26.9 %
Medio	105	40.4 %
Alto	86	32.7 %
Total	261	100 %

*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos

**Figura 13**

Niveles de la dimensión deseo de exclusividad en mujeres del distrito de Colquemarka - Cusco, 2023.



*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos

**Tabla 16**

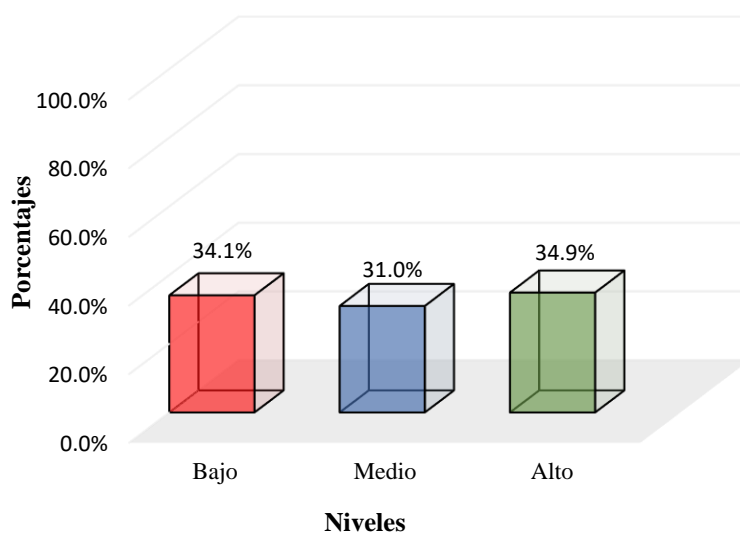
Niveles de la dimensión deseo de control y dominio en mujeres del distrito de Colquemarka - Cusco, 2023.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	89	34.1 %
Medio	81	31.0 %
Alto	91	34.9 %
Total	261	100 %

*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos

**Figura 14**

Niveles de la dimensión deseo de control y dominio en mujeres del distrito de Colquemarka - Cusco, 2023.



*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos

**Tabla 17**

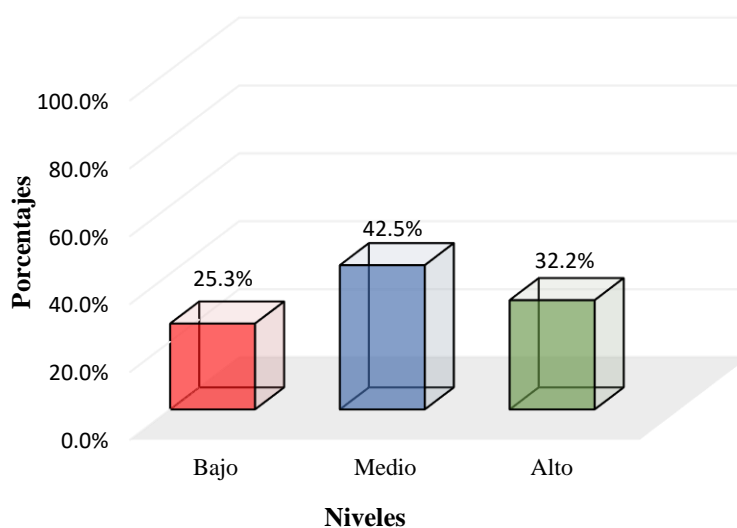
Niveles de la dimensión prioridad de la pareja en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	66	25.3 %
Medio	111	42.5 %
Alto	84	32.2 %
Total	261	100 %

*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos

**Figura 15**

Niveles de la dimensión prioridad de la pareja en mujeres del distrito de Colquamarca - Cusco, 2023.



*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos

**Tabla 18**

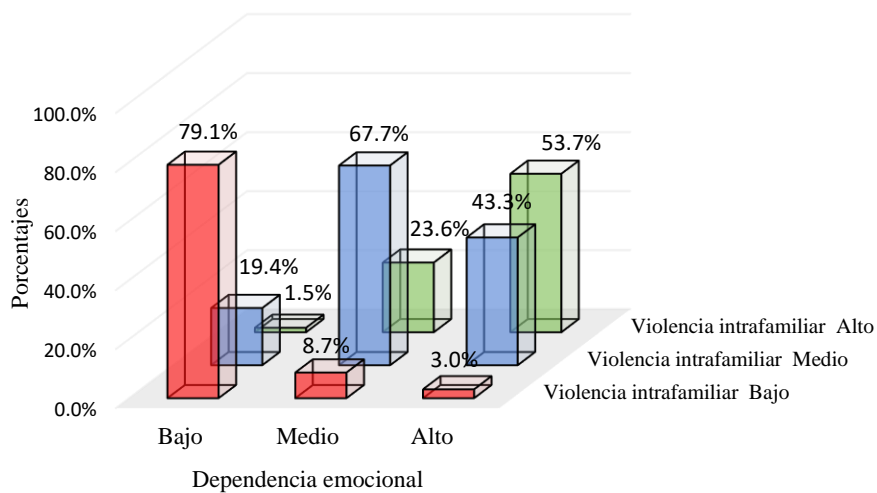
*Tabla cruzada entre las variables violencia intrafamiliar y dependencia emocional*

		Dependencia emocional				
			Bajo	Medio	Alto	Total
Violencia intrafamiliar	Bajo	N	53	11	2	66
		%	79.1%	8.7%	3.0%	25.3%
	Medio	N	13	86	29	128
		%	19.4%	67.7%	43.3%	49%
	Alto	N	1	30	36	67
		%	1.5%	23.6%	53.7%	25.7%
Total	N	67	127	67	261	
	%	100%	100%	100%	100%	

*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos

**Figura 16**

*Tabla cruzada entre las variables violencia intrafamiliar y dependencia emocional*



*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos

## **5.2. Interpretación de resultados**

En la tabla 3 y figura 1, el mayor porcentaje de las mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023 reportan un nivel medio de violencia intrafamiliar (49%) seguido de un nivel alto (25.7%).

De acuerdo con la tabla 4 y figura 2, el mayor porcentaje de las mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023 reportan un nivel medio de violencia física (44.4%) seguido de un nivel alto (28.4%).

En la tabla 5 y figura 3, se precisa que, en su mayoría las mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023 reportan un nivel medio de violencia psicológica (37.9%) seguido de un nivel alto (31.8%).

Por medio de la tabla 6 y figura 4, se observa que, el mayor porcentaje de las mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023 reportan un nivel medio de violencia sexual (41.0%) seguido de un nivel bajo (29.9%).

En la tabla 7 y figura 5, se precisa que, las mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023 reportan una violencia social que se ubica en igualdad en un nivel medio y alto con un 36.8%

De acuerdo con la tabla 8 y figura 6, se observa que, en mayor porcentaje las mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023 se ubican en un nivel medio (38.3%), seguido de un nivel alto (34.5%) de violencia patrimonial.

Por medio de la tabla 9 y figura 7, se evidencia que, en mayor porcentaje las mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023 se ubican en un nivel medio (43.7%), seguido de un nivel alto (29.9%) de violencia de género.

En la tabla 10 y figura 8, se observa que, en mayor porcentaje las mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región

Cusco, 2023 reportan una dependencia emocional en el nivel medio (48.7%).

En la tabla 11 y figura 9, se observa que, para la dimensión de dependencia emocional de subordinación y sumisión las mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquemarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023 en su mayor porcentaje se reporta un nivel medio (47.1%) seguido de un nivel alto (26.8%).

En la tabla 12 y figura 10, se evidencia que, para la dimensión de dependencia emocional de miedo e intolerancia a la soledad, las mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquemarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023 en su mayor porcentaje se reporta un nivel medio (47.1%) seguido de un nivel bajo (26.8%).

De acuerdo con la tabla 13 y figura 11, se evidencia que, para la dimensión de dependencia emocional de miedo a la ruptura, las mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquemarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023 en su mayor porcentaje se reporta un nivel medio (45.6%) seguido de un nivel alto (27.6%).

Por medio de la tabla 14 y figura 12, se evidencia que, para la dimensión de dependencia emocional de necesidad de acceso a la pareja, las mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquemarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023 en su mayor porcentaje se reporta un nivel medio (37.9%) seguido de un nivel alto (34.9%).

En la tabla 15 y figura 13, se observa que, para la dimensión de dependencia emocional de deseo de exclusividad, las mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquemarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023 en su mayor porcentaje reportan un nivel medio (40.4%) seguido de un nivel alto (32.7%).

De acuerdo con la tabla 16 y figura 14, se precisa que, para la dimensión de dependencia emocional de deseo de control y dominio, las mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquemarca, provincia Chumbivilcas región

Cusco, 2023 en su mayor porcentaje reportan un nivel alto (34.9%) seguido de un nivel bajo (34.1%).

En la tabla 17 y figura 15, se observa que, para la dimensión de dependencia emocional de prioridad de la pareja, las mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquemarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023 en su mayor porcentaje reportan un nivel medio (42.5%) seguido de un nivel bajo (32.2%).

En la tabla 18 y figura 16, se visualiza principalmente y en su mayor porcentaje, el nivel bajo de dependencia emocional se relaciona en un 79,1% con el nivel bajo de violencia intrafamiliar; mientras que, el nivel alto de dependencia emocional se asocia en un 53.7% con el nivel alto de violencia intrafamiliar. Por otra parte, el nivel medio de ambas variables se relaciona en un 67.7%.



## VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación, se muestran los resultados según la estadística inferencial.

### 6.1. Análisis inferencial

En primera instancia, se hace mención a los criterios que se tendrán en cuenta para el contraste de hipótesis y análisis inductivo.

#### Criterios para la comprobación de hipótesis

Sig. (bilateral)  $< \alpha$  se acepta la hipótesis alterna

Sig. (bilateral)  $> \alpha$  se acepta la hipótesis nula

#### 6.1.1. Prueba de normalidad

##### **Tabla 19**

Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov

Variables	Estadístico	N	Sig.
Violencia Intrafamiliar	0.108	261	0.000
Violencia Física	0.096	261	0.000
Violencia Psicológica	0.075	261	0.000
Violencia Sexual	0.147	261	0.000
Violencia Social	0.195	261	0.000
Violencia Patrimonial	0.184	261	0.000
Violencia de Género	0.219	261	0.000
Dependencia Emocional	0.258	261	0.000

*Nota.* Datos obtenidos de la base de datos

Ha: Los datos siguen una distribución normal

H0: Los datos no siguen una distribución normal

#### Criterio de decisión

Si p-valor  $> 0.05$ , se acepta la Ha y se rechaza la H0.

Si p-valor  $< 0.05$ , se acepta la H0 y se rechaza la Ha.

#### Interpretación:

De acuerdo a lo presentado en la tabla 19, se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, correspondiente a cuando la muestra es superior a los 50 participantes, como en el presente estudio que fue de 261 sujetos. Los resultados encontrados en la prueba de normalidad, reflejan índices de significancia menores a 0.05, por tanto, se acepta la hipótesis nula la cual se interpreta en que los datos no siguen una distribución normal, con base en ello, se

decide aplicar la prueba no paramétrica de Spearman para el contraste de las hipótesis.

### 6.1.2. Hipótesis general

**Ha:** Existe relación significativa entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.

**H0:** No existe relación significativa entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.

#### **Tabla 20**

Relación entre Violencia familiar y Dependencia Emocional

	Dependencia Emocional	
	Rho de Spearman	0.695
Violencia familiar	Sig. (bilateral)	0.000
	N	261

#### **Criterio de decisión**

Si  $p\text{-valor} < 0.05$ , se acepta la  $H_a$  y se rechaza la  $H_0$ .

Si  $p\text{-valor} > 0.05$ , se acepta la  $H_0$  y se rechaza la  $H_a$ .

#### **Interpretación:**

En la tabla 20, se observa que, existe un relación significativa y directa entre las variables de estudio Violencia Intrafamiliar y Dependencia Emocional, a causa de que, el  $p\text{-valor}$  es menor al 0.05, así mismo, de acuerdo al índice de correlación de Spearman corresponde a una correlación positiva moderada. Por tanto, se acepta la hipótesis alterna de que existe relación significativa entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.

### 6.1.3. Hipótesis específica 1

**Ha:** Existe relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia física, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.

**Ho:** No existe relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia física, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.

**Tabla 21**

Relación entre Violencia Física y Dependencia Emocional

	Dependencia Emocional	
Violencia Física	Rho de Spearman	0.602
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	261

#### **Criterio de decisión**

Si p-valor < 0.05, se acepta la Ha y se rechaza la H0.

Si p-valor > 0.05, se acepta la H0 y se rechaza la Ha.

#### **Interpretación:**

Con base a lo presentado en la tabla 21, se afirma que, existe una relación significativa y directa entre la variable de Dependencia Emocional y la dimensión de Violencia Física, puesto que, el p-valor resulto menor al 0.05 ( $p < 0.00$ ), de igual forma, el índice de correlación de Spearman es de tipo positiva moderada. Por consiguiente, se acepta la hipótesis alterna de que existe relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia física, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.

#### 6.1.4. Hipótesis específica 2

**Ha:** Existe relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia psicológica, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.

**H0:** No existe relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia psicológica, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.

**Tabla 22**

Relación entre Violencia Psicológica y Dependencia Emocional

	Dependencia Emocional	
Violencia Psicológica	Rho de Spearman	0.653
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	261

#### Criterio de decisión

Si p-valor < 0.05, se acepta la Ha y se rechaza la H0.

Si p-valor > 0.05, se acepta la H0 y se rechaza la Ha.

#### Interpretación:

Los datos evidenciados en la tabla 22, indican que, al ser el p-valor menor a 0.05, la variable de Dependencia Emocional y la dimensión de Violencia Psicológica, se asocian de manera significativa y directa, de igual forma, el coeficiente de correlación es positivo moderado. En efecto, se acepta la hipótesis alterna de que existe relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia psicológica, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.

### 6.1.5. Hipótesis específica 3

**Ha:** Existencia una relación significativa entre dependencia emocional y la dimensión violencia sexual, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.

**Ho: No** existe una relación significativa entre dependencia emocional y la dimensión violencia sexual, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.

**Tabla 23**

Relación entre Violencia Sexual y Dependencia Emocional

	Dependencia Emocional	
Violencia Sexual	Rho de Spearman	0.537
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	261

#### **Criterio de decisión**

Si p-valor < 0.05, se acepta la Ha y se rechaza la H0.

Si p-valor > 0.05, se acepta la H0 y se rechaza la Ha.

#### **Interpretación:**

En la tabla 23, se evidencia que, existe una asociación significativa y directa entre la variable de Dependencia Emocional y la dimensión de Violencia Sexual, producto de un p-valor inferior al 0.05, así mismo, el coeficiente de correlación indica una vinculación de tipo positiva moderada. Por ende, se acepta la hipótesis alterna, la cual es la existencia de una relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia sexual, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.

#### 6.1.6. Hipótesis específica 4

**Ha:** Existe una relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia social, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.

**H0:** No existe una relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia social, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.

**Tabla 24**

Relación entre Violencia Social y Dependencia Emocional

		Dependencia Emocional
Violencia Social	Rho de Spearman	0.630
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	261

#### **Criterio de decisión**

Si p-valor < 0.05, se acepta la Ha y se rechaza la H0.

Si p-valor > 0.05, se acepta la H0 y se rechaza la Ha.

#### **Interpretación:**

En la Tabla 24, se expone la existencia de una relación significativa y directa entre Dependencia Emocional y la dimensión de Violencia Social, debido a que, el p-valor es inferior al 0.05 y el coeficiente de correlación (Rho) indicaría una asociación de tipo positiva moderada. En consecuencia, se acepta la hipótesis alterna, de que existe una relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia social, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.

### 6.1.7. Hipótesis específica 5

**Ha:** Existe una relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia patrimonial, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.

**H0:** No existe una relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia patrimonial, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.

**Tabla 25**

Relación entre Violencia Patrimonial y Dependencia Emocional

	Dependencia Emocional	
Violencia Patrimonial	Rho de Spearman	0.564
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	261

#### **Criterio de decisión**

Si p-valor < 0.05, se acepta la Ha y se rechaza la H0.

Si p-valor > 0.05, se acepta la H0 y se rechaza la Ha.

#### **Interpretación:**

En la tabla 25, se observa que existe una relación significativa y directa entre la variable Dependencia Emocional y la dimensión de Violencia Patrimonial, debido a que, el p-valor fue menor a 0.05, siendo el coeficiente de correlación (Rho) de tipo positiva moderada. De modo que, se acepta la hipótesis alterna de que existe una relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia patrimonial, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.

### 6.1.8. Hipótesis específica 6

**Ha:** Existe una relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia de género, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.

**H0:** No existe una relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia de género, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.

#### **Tabla 26**

Relación entre Violencia de Género y Dependencia Emocional

	Dependencia Emocional	
Violencia de Género	Rho de Spearman	0.628
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	261

#### **Criterio de decisión**

Si p-valor < 0.05, se acepta la Ha y se rechaza la H0.

Si p-valor > 0.05, se acepta la H0 y se rechaza la Ha.

#### **Interpretación:**

Como se expone en la tabla 26, por medio del p-valor de 0.000, se afirma que, existe una relación positiva y directa entre la variable de Dependencia Emocional y la dimensión de Violencia de Género, en el mismo sentido, el valor del coeficiente de correlación de Spearman encontrado, es interpretado como una asociación de tipo positiva y moderada. De manera que, se acepta la hipótesis alterna de que existe una relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia de género, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.



## VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 7.1. Comparación de resultados

En la presente investigación, se encontró que, las mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023 reportan un nivel medio de violencia intrafamiliar general (49%), al igual que, en todas sus dimensiones, violencia física (44.4%), violencia psicológica (37.9%), violencia sexual (41.0%), violencia social (36.8%), violencia patrimonial (38.3%) y de violencia de género (43.7%). En cuanto a la dependencia emocional, igualmente se evidenció un predominio de la variable en el nivel medio (48.7%). Referente a las dimensiones, para subordinación y sumisión, miedo e intolerancia a la soledad, miedo a la ruptura, necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad y prioridad de la pareja, predominó el nivel medio en un 47.1%, 47.1%, 45.6%, 37.9%, 40.4% y 42.5% respectivamente. A excepción de la dimensión de control y dominio, en la cual el mayor porcentaje reportó un nivel alto (34.9%).

También se descubrió que, el 53.7% de las mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca que presentaban un nivel alto de dependencia, a su vez, reportaban niveles altos de violencia intrafamiliar. En cambio, el 79.1% de las mujeres que manifestaban tener un bajo nivel de dependencia emocional, paralelamente, mostraban un nivel bajo de violencia intrafamiliar. Estos datos, reforzarían previamente el sustento de la existencia de una asociación entre las variables de estudio.

En esta línea, el objetivo principal que encaminó esta investigación fue correspondiente a determinar la relación que existe entre la violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023. De acuerdo con los resultados de la prueba de correlación de Spearman, se determinó que, al ser el p-valor menor al 0.05 ( $p=0.00$ ), existe una relación significativa y directa entre las variables de estudio, con una asociación de tipo positiva moderada ( $Rho=0.695$ ), interpretándose como, a mayores índices de dependencia emocional mayores son los índices de violencia familiar en las mujeres.

Los resultados coinciden con los del estudio de Montes y Rodríguez (2021) quienes encontraron una relación significativa y directa ( $p=0.00$ ,  $Rho=0.280$ ) entre Dependencia Emocional y Violencia Familiar en las mujeres de una provincia de Huancavelica de 21 a 55 años. De igual forma, Aramburú (2020) identificó una relación significativa y directa entre las variables de estudio en una muestra conformada por mujeres del centro poblado de Sacsamarca-Tarma ( $p=0.00$ ). Por su parte, Cuevas y Gutiérrez (2021), demostraron que, existe relación significativa ( $p= .000$ ) y de tipo moderada entre las variables, argumentando que, las mujeres que son dependientes de sus parejas son más tolerantes a la violencia que padecen.

A un nivel teórico, la asociación entre las variables puede ser explicada bajo las teorías de la unión traumática de Dutton y Painter y del castigo paradójico de Long y McNamara, en las cuales se enfatiza el hecho de que en una relación de pareja exista una intermitencia de situaciones con buenos y malos tratos, genera una relación de poder asimétrica en el que se identifica a alguien que asume el rol de agresor y otro de víctima, este último, producto de los maltratos su autoestima se ve afectada y ello provoca una mayor necesidad hacia su pareja/agresor (Chafra-Quise & Lara-Machado, 2021). De manera que, se puede atribuir que ciertas características que presenta la persona dependiente, como autoestima baja y falta de afectividad (Camarillo et al., 2020) producto de la violencia, a su vez, se convierte en factores que mantienen a la mujer dentro del ciclo de la violencia. Por ejemplo, Cansaya (2022) señala una relación significativa ( $p = 0,000$ ) e inversa ( $p = -0,476$ ) entre los niveles de violencia familiar y los niveles de autoestima.

De acuerdo con Castelló (2005, como se citó en Aiquipa, 2015) la dependencia emocional se configura como un conjunto de pensamientos, emociones y conductas, que se van adhiriendo de manera estable en la forma de ser de la persona, de manera que, cuando se está frente a casos de mujeres víctimas de violencia, se puede identificar la dependencia como un rasgo de su estructura de personalidad, rasgo que ha desempeñado un papel dentro de su dinámica de pareja y del ciclo de violencia que está

experimentando. Respaldo empíricamente con estudios como el de Aragon (2022) quien encontró una relación significativa entre dependencia emocional y rasgos de personalidad en mujeres que sufren de violencia familiar ( $p=0.00$ ).

Respecto al primer objetivo específico, determinar la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia física, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquemarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023. Puesto que, el  $p$ - valor resulto menor al 0.05 ( $p<0.00$ ), se afirma que, existe una relación significativa y directa entre la variable de Dependencia Emocional y la dimensión de Violencia Física, con un índice de correlación de Spearman de tipo positivo moderado Rho (0.695). Por consiguiente, se afirma que, las mujeres que presentan una alta dependencia emocional hacia su pareja, a la vez, son víctimas de abusos que implica el contacto directo con el cuerpo como empujones, golpes, patadas, jalones de cabello, encierros, lesiones con uso de objetos (armas) u otros medios (Mayor y Salazar,2019).

Teóricamente, la violencia de tipo física, se manifiesta en pleno desarrollo durante la etapa de agresión o explosión, puesto que, la tensión acumulada se agrava y no existe algún control sobre el mismo, tal es el caso que la violencia se expresan en golpes, patadas, empujones, agresión con objetos (Ortiz , 2017). Asociado a la dependencia emocional, se fundamenta que, el miedo experimentado por las mujeres ante la idea de que su relación pueda culminar, da pase a que se lleven a cabo una serie de acciones y utilicen diferentes medios para evitar esa situación, incluyendo el aumentar la tolerancia hacia los malos tratos dados por la pareja, que pueden ir desde insultos y ofensas, hasta las agresiones físicas. La dependencia ocasiona que la víctima de violencia asuma la responsabilidad de los problemas y dificultades en la relación, atribuyéndose la carga de tener la principal obligación para que la relación continúe (Aiquipa, 2015).

En relación al segundo objetivo específico, determinar la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia psicológica, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquemarca, provincia

Chumbivilcas región Cusco, 2023, al ser el p-valor menor a 0.05 y el Rho (0.653), demuestran que, la variable de Dependencia Emocional y la dimensión de Violencia Psicológica, se asocian de manera significativa y directa. Por lo tanto, se afirma que, las mujeres que presentan una alta dependencia emocional hacia su pareja, simultáneamente son víctimas de denigraciones, intimidaciones, amenazas, críticas y celos por parte de estos (Mayor y Salazar,2019).

La evidencia de violencia de tipo psicológica es común, dado que, según Gómez et al. (2020) el ciclo de la violencia, por lo regular comienza con situaciones de abuso psicológico, verbales o no verbales (amenazas, insultos, humillaciones, entre otros) para desvalorizar, hacer sufrir, controlar a la víctima, esto con el fin de generar sumisión, aislamiento o dependencia hacia quien es el agresor. De acuerdo con Saldaña y Gorjón (2021) la violencia psicológica es la más frecuente en las familias en Nuevo León, México. Pese a la concepción social de que un insulto o un mal trato no es violencia, en realidad esta afecta emocionalmente y disminuye la autoestima de la persona, en este caso a las mujeres.

Explicado por Hilario et al. (2020) la dependencia emocional se desencadena a causa de demandas afectivas que no fueron atendidas en etapas anteriores de la vida, por lo que, la persona al llegar a la adultez busca reemplazar dichas faltas a través de nuevos vínculos, aunque estos sean desequilibrados y negativos, complementariamente la baja autoestima, sumisión y principalmente el miedo a la soledad, da apertura a que se acepten malos tratos dentro de su relación.

Desde la teoría del apego de John Bowlby se estudia al individuo, teniendo en cuenta sus experiencias, mundo social y personas significativas en su vida, los cuales resultan necesarios para que se logre desarrollar un vínculo seguro y saludable con las demás personas (Salmoiraghi y Kerti,2022). En tal sentido, si en la infancia se establecen vínculos inadecuados, ello repercute negativamente en la forma en que se regulan las emociones y la forma de expresar afecto, y para la adultez, hay una elevada probabilidad de repetir aquellos patrones de comportamiento, estableciendo relaciones

caracterizadas por un apego inadecuado (Rocha et al., 2019). Bajo esa lógica, se puede afirmar que, aquellas mujeres que durante su infancia no lograron establecer un vínculo afectivo adecuado con sus figuras parentales, presentarán dificultades en su dinámica de relaciones interpersonales, incluyendo las de pareja, desarrollando una dependencia emocional hacia esta y permitiendo conductas abusivas hacia su persona. Tal es el caso de Saire (2020) quien corroboró la existencia de una relación significativa entre los vínculos parentales y dependencia emocional.

Para el tercer objetivo específico, determinar la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia sexual, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquemarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023, se evidencia que, existe una asociación significativa y directa entre la variable de Dependencia Emocional y la dimensión de Violencia Sexual, producto de un p-valor inferior al 0.05 ( $p=0.00$ ;  $Rho=0.537$ ). Estos resultados pueden ser comprendidos en que, las mujeres que presentan una alta dependencia emocional, al mismo tiempo, han experimentado actos de tipo sexual en contra su voluntad por parte de sus parejas (Bazán, 2017).

Por el lado de Hilario et al. (2020), esto se explicaría en que las mujeres que son víctimas de violencia sexual, se caracterizan por ser personas con un bajo autoconcepto, tendiendo a la desvalorización y rechazo hacia sí misma, por lo que establecen relaciones emocionales dependientes. Chafla-Quise y Lara-Machado (2021) añaden aspectos como el miedo a la soledad y la necesidad excesiva de aceptación y reafirmación, lo que las convierte en personas sumamente demandantes de afecto, aceptando incluso acciones que van en contra de su intimidad, libertad y desarrollo psicosexual.

En lo que concierne al cuarto objetivo específico, determinar la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia social, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquemarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023, los resultados encontrados exponen la existencia de una relación significativa y directa entre Dependencia

Emocional y la dimensión de Violencia Social ( $p=0.00$ ;  $Rho=0.630$ ). Los cuales son interpretados en que, las mujeres que presentan una alta dependencia emocional, además, son víctimas de un abuso justificado en la estructura social y cultural (Figueroa y García, 2016).

Referente al quinto objetivo específico, determinar la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia patrimonial, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquemarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023, se encontró que, existe una relación significativa y directa entre la variable Dependencia Emocional y la dimensión de Violencia Patrimonial ( $p=0.00$ );  $Rho(0.564)$ . Por ese motivo, se afirma que, las mujeres que presentan una alta dependencia emocional, paralelamente, son sometidas a una dependencia económica del varón, restringiendo toda oportunidad laboral y reduciendo su papel exclusivamente a tareas del hogar (Bazán, 2017).

La dependencia emocional conlleva a que la mujer priorice a su pareja sobre todo lo demás, excluyendo sus relaciones familiares, amicales e incluso a ella misma. Es su pareja su principal objeto de interés y atención girando todas sus actividades y decisiones en torno a este, otorgándole todo el poder y dándole pase de manipular la relación a su gusto, de esta manera se va construyendo una interacción asimétrica, donde el agresor es el omnipotente y la víctima una incompetente e indigna (Aiquipa, 2015), cediéndole la potestad para tomar las decisiones autoritariamente, incluyendo las de tipo económico. En efecto, La violencia patrimonial, constituye una situación que repercute sobre la autoestima y autonomía de la mujer, infringiendo su derecho para tomar decisiones, ello provoca que la víctima se vuelva más vulnerable de sufrir violencia de otros tipos, ya sea psicológica, física o sexual (Córdova, 2017).

A propósito del sexto y último objetivo específico, determinar la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia de género, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquemarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023, se evidencia una relación positiva y directa entre la variable de Dependencia Emocional y la dimensión de

Violencia de Género ( $p=0.00$ ;  $Rho=0.628$ ). De manera que, las mujeres que presentan una alta dependencia emocional, a la par, son víctimas de maltratos por su propia condición de ser mujer, donde no son reconocidos sus derechos básicos de libertad, capacidad de decisión y respeto, y el ejercicio de poder se reserva exclusivamente en el hombre (Vargas , 2017).

## CONCLUSIONES

**Primera:** De manera general existe una relación significativa y directa ( $p < 0.00$ ) entre las variables de estudio, con un coeficiente de correlación de tipo positiva moderada ( $Rho = 0.695$ ) esto indica que, a mayor nivel de dependencia emocional, mayor será el nivel de violencia familiar experimentado en las mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquemarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.

**Segunda:** Se logró identificar una relación significativa y directa entre la variable de Dependencia Emocional y la dimensión de Violencia Física en las mujeres del distrito de Colquemarca, con un índice de significancia de 0.00 y una correlación de Spearman de tipo positivo moderado  $Rho$  (0.602).

**Tercera:** Se afirma la existencia de una relación significativa y directa entre Dependencia Emocional y Violencia psicológica en las mujeres del distrito de Colquemarca con una significancia de  $= 0.00$  y un coeficiente de correlación de  $Rho = 0.653$ , que corresponde al tipo positivo moderado.

**Cuarta:** En relación a la variable de Dependencia Emocional y la dimensión de Violencia Sexual, se evidencio una relación significativa y positiva moderada entre las variables, reflejado en los índices de significancia ( $p = 0.00$ ); y coeficiente de correlación ( $Rho = 0.537$ ).

**Quinta:** Se pudo identificar que, la dependencia emocional guarda una asociación con la dimensión de violencia social en las mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquemarca, de manera significativa ( $p = 0.00$ ) y positiva moderada ( $Rho = 0.630$ ).

**Sexta:** Se afirma la existencia de una asociación significativa y directa  $Rho(0.564)$  entre la variable Dependencia Emocional y la dimensión de Violencia Patrimonial ( $p = 0.00$ ) en las mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquemarca.

**Séptima:** Existe relación entre dependencia emocional y la dimensión de violencia de género en las mujeres de 18 a 35 años del distrito de



Colquamarca, bajo una significancia de 0.00 y una correlación positiva moderada  $Rho=0.628$ .

## RECOMENDACIONES

**Primera:** Que las autoridades del distrito desarrollen estrategias y actividades de intervención a favor de abordar la problemática de violencia familiar y dependencia emocional presentado en el distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco.

**Segunda:** Dirigido a los profesionales de psicología, se recomienda brindar un acompañamiento y asesoramiento a las mujeres víctimas de violencia física, así como una psicoeducación a la población en general, respecto a temas de afectividad y relaciones saludables.

**Tercera:** A los profesionales encargados de la salud mental, seguir explorando en mayor profundidad la manera en cómo se manifiesta el tipo de violencia psicológica en las mujeres del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco teniendo en cuenta aspecto como el tiempo, inicio de la violencia, incremento de la intensidad de la violencia, antecedentes de relaciones de pareja, entre otros.

**Cuarta:** A las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley, tomar en mayor consideración el trasfondo de la violencia sexual, social, físico, patrimonial y cuestiones de género del contexto de las mujeres distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco.

**Quinta:** A los Psicólogos o investigadores especialistas en este tema, seguir realizando investigaciones dirigidas a conocer el estado de las variables de estudio teniendo en consideración los datos sociodemográficos.

**Sexta:** Dirigido a autoridades de nuestro país, se considera necesario seguir realizando investigaciones ampliadas a los demás miembros de la familia brindando herramientas de prevención y erradicación ante esta

problemática, además de mayores oportunidades laborales para las mujeres en general y aquellas víctimas de todos los tipos de violencia.

**Séptima:** A investigadores especialistas, se sugiere llevar a cabo estudios longitudes y de diseño experimental, a propósito de conocer a mayor profundidad el desarrollo de la violencia de género.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, M., & Toledo, H. (2021). Clima familiar y la relación con la percepción de los niños sobre violencia de género. *Revista de Psicología UNEMI*, 5(8), 19-32. <https://doi.org/https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol5iss8.2021pp19-32p>
- Aiquipa, J. (2012). Diseño y validación del inventario de dependencia emocional - IDE. *Revista de la Facultad de Psicología UNMSM*, 15(1), 133-145. [https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion\\_psicologia/v15\\_n1/pdf/a8v15n1.pdf](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v15_n1/pdf/a8v15n1.pdf)
- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 413 - 437. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0254-92472015000200007](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472015000200007)
- Anicama, J., Briceño, R., Villanueva, V., Pizarro, R., & Campos, N. (2019). Dependencia emocional y satisfacción familiar en estudiantes de una Universidad Privada de Lima. *Revista Acta de Psicológica Peruana*, 2(2), 326-352. <http://201.234.119.250/index.php/ACPP/article/view/135>
- Aramburú, S. (2020). *Violencia contra la mujer y dependencia emocional en el centro poblado de Sacsamarca Tarma Perú*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. Repositorio Institucional de la UCSS. <https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/812/Tesis%20%20Arambur%c3%ba%20Sim%c3%b3n%2c%20Sonia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arellano, L. (2019). Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de institutos de Trujillo. *Revista de Investigación de Estudiantes de Psicología*, 8(1), 1-21. <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1908>
- Arias, E., Vilcas, L., & Bueno, Y. (2020). Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge. *Revista Científica de Ciencias Sociales Socialium*, 3(1), 69-96. <https://doi.org/https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2019.3.1.564>
- Arias, J. (2020). *Métodos de investigación online: herramientas digitales para recolectar datos*. Arequipa : Biblioteca Nacional del Perú. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2237>

- Arias, J. (2020). *Proyecto de tesis: Guía para la elaboración*. Arequipa .  
[http://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2236/1/AriasGonzales\\_ProyectoDeTesis\\_libro.pdf](http://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2236/1/AriasGonzales_ProyectoDeTesis_libro.pdf)
- Arredondo , F., & Romero , C. (2018). La violencia de género en el distrito de Huancayo. Estudio de casos. *Revista Prospectiva Universitaria* , 15(1),171-178.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.26490/uncp.prospectivauniversitaria.2018.15.867>
- Bazán, L. (2017). *El Derecho a la Familia y su aplicación en la Nueva Ley N°30364 de Violencia Familiar en el Distrito Judicial de Lambayeque*. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Repositorio Institucional.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12893/7356>
- Beraún , H., & Poma , E. (2020). La dependencia emocional como factor de riesgo en la violencia familiar, un problema de salud pública. *Revista Peruana de Ciencias de la Salud* , 2(4), 240-249.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.37711/rpcs.2020.2.4.226>
- Bogarín , M., Gamarra, A., Bagnoli, A., Mongelós , N., & González , H. (2021). Dependencia emocional y distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia conyugal. *Revista Sociedad Científica del Paraguay* , 26(2), 9-23.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.32480/rscp.2021.26.2.9>
- Cabezas, E., Andrade, D., & Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. (D. A. Aguirre, Ed.) Ecuador: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Retrieved 2021, from  
<http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>
- Cadillo, J. (2021). *Dependencia emocional y violencia familiar en mujeres del distrito de Sapallanga, 2021*. [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Los Andes]. Repositorio Institucional de la UPLA.  
<http://www.repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2851/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Camarillo, L., Ferre, F., Echebarúa, E., & Amor, P. (2020). Partner's Emotional Dependency Scale: Psychometrics. *Actas Esp Psiquiatr*, 48(4), 145-153. <https://bit.ly/3qfDQwK>
- Capaldo, M., & Perrella, R. (2018). Child maltreatment: an attachment theory perspective. *Mediterranean Journal of Clinical Psychology*, 6(1), 1-20.  
<http://cab.unime.it/journals/index.php/MJCP/article/view/1822>

- Cárdenas , J. (2018). *Manual de curso: Investigación cuantitativa*. Trandes  
[https://refubium.fuberlin.de/bitstream/handle/fub188/22407/Manual\\_Cardenas\\_Investigaci%c3%b3n.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://refubium.fuberlin.de/bitstream/handle/fub188/22407/Manual_Cardenas_Investigaci%c3%b3n.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- Castillo, E. (2017). Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja en la ciudad de Chiclayo. *Revista Científica PAIAN*, 8(2), 36-62. <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/735>
- Castro, M. (2019). Bioestadística aplicada en investigación clínica: Conceptos básicos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 30(1), 50-65. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2018.12.002>
- Chafla, N., & Lara, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba. *Revista Médica Electrónica*, 43(5), 1. *Revista Médica Electrónica*:  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242021000501328](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242021000501328)
- Chafla-Quise, N., & Lara-Machado, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba. *Revista Médica Electrónica*, 43(5), 1328 - 1344 . [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242021000501328](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242021000501328)
- Chafla-Quise, N., & Lara-Machado, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba. *Revista Médica Electrónica*, 43(5), 1328 - 1344. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242021000501328](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242021000501328)
- Contreras , J. (2019). Violencia familiar, un paso al feminicidio. *Revista Oficial del Poder Judicial* , 9(11), 277-298. <https://doi.org/https://doi.org/10.35292/ropj.v9i11.9>
- Contreras, S., & Romero , F. (2020). Concepciones sobre afectividad en docentes que trabajan en aulas hospitalarias en Chile. *Revista Educación* , 29(56), 1. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18800/educacion.202001.002>
- Córdova, O. (2017). La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar . *Persona y familia* , 1(6), 39 - 58. <https://doi.org/10.33539/perfya.2017.n6.468>
- Cuevas , M., & Gutiérrez, E. (2021). *Violencia de pareja y dependencia emocional en organizaciones de mujeres de la provincia de Cotabambas, Apurímac-2021*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional - Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/72324>

- Delgado , G., Lip, C., & Martínez , E. (2021). Aprendizaje intergeneracional de la violencia familiar: Experiencias de vida . *Revista Digital Publisher*, 6(4), 127-139. <https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2021.4-1.661>
- Espínola , I., Ortega , A., Moreno , A., & Gamboa, C. (2017). Aproximación al concepto de pareja. *Revista Psicología para América Latina* , 1(29), 1. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-350X2017000300002](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2017000300002)
- Feist, J., Feis, G., & Roberts, T. (2014). *Teorías de la personalidad*. México: Mc Graw Hill. [https://cloudflare-ipfs.com/ipfs/bafykbzacedqys7aejtg3xt7cm7owxadricv2hhqi7hapd5uue3oe2hynp7n5s?filename=Jess%20Feist\\_%20Gregory%20J.%200Feist\\_%20Tomi-Ann%20Roberts%20-%20Teor%C3%ADas%20de%20la%20personalidad-McGraw-Hill%20interamericana%20%282014%29.pdf](https://cloudflare-ipfs.com/ipfs/bafykbzacedqys7aejtg3xt7cm7owxadricv2hhqi7hapd5uue3oe2hynp7n5s?filename=Jess%20Feist_%20Gregory%20J.%200Feist_%20Tomi-Ann%20Roberts%20-%20Teor%C3%ADas%20de%20la%20personalidad-McGraw-Hill%20interamericana%20%282014%29.pdf)
- Figuroa, L., & García, M. (2016). Redes sociales de apoyo y violencia social en Veracruz, México. *Revista Psicología y Salud*, 26(1), 91-100. <https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/1902>
- Gallardo, E. (2017). *Metodología de la investigación: manual autoformativo interactivo*. Huancayo: Universidad Continental. [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO\\_UC\\_EG\\_MAI\\_UC0584\\_2018.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf)
- García , C. (2014). Violencia en los niños y la comunicación como propuesta de intervención. *Educare*, 18(60), 313-320. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35631743010>
- Gómez , M., Hormigos , J., & Perrelló, S. (2020). El ciclo de violencia contra las mujeres en las canciones de música popular en España . *Revista Andamios* , 16(41), 1. <https://doi.org/https://doi.org/10.29092/uacm.v16i41.728>
- González, J., Loy , B., Viera, T., Lugo , B., Rodríguez, C., & Carvajal , E. (2018). Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Revista Acta Médica del Centro*, 12(3), 273-285. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumenl.cgi?IDARTICULO=81342>
- Gonzalez-Bueso, V., Santamaría, L., Montero, E., Fernández, D., & Ribas, J. (2018). Affective dependence in women: A riview of the empirical literature. *Psicosomática y Psiquiatría*(5), 40-53. <https://doi.org/10.34810/PsicosomPsiquiatrnum0506>
- Guzmán , M., Carrasco , N., Figuroa , P., Trabucco, C., & Vilca , D. (2016). Estilos de apego y dificultades de regulación emocional en

- estudiantes universitarios. *Revista Psykhe*, 25(1), 1. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.25.1.706>
- Harlow, E. (2021). Attachment theory: Developments, debates and recent applications in social work, social care and education. *Journal of Social Work Practice*, 35(1), 79-91. <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/02650533.2019.1700493>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Editorial McGrawHill Education. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. México: McGraw-Hill Interamericana. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>
- Hilario, G., Izquierdo, J., & Valdez, V. R. (2020). Dependencia emocional y su relación con la violencia en parejas. Una aproximación descriptiva a la revisión de literatura. *Revista Desafíos*, 11(2), 120 - 125. <https://doi.org/10.37711/desafios.2020.11.2.211>
- Illescas, M., Tapia, J., & Flores, E. (2018). Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Revista de Investigación Científica Killkana Sociales*, 2(3), 187-196. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6584526>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (25 de Noviembre de 2019). *63 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años de edad fue víctima de violencia familiar alguna vez en su vida por parte del esposo o compañero*. <https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/notadeprensa216.pdf>
- Jaramillo, J. (2014). Construcción de una escala de violencia intrafamiliar, Cuenca - Ecuador 2013. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas - Universidad de Cuenca*, 32(2), 31-39. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21201/1/Dr.%20Julio%20Jaramillo.pdf>
- Lescano, G., & Salazar, V. (2020). Dependencia emocional, depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia. *Revista Delectus*, 3(3), 1-13. <https://doi.org/https://doi.org/10.36996/delectus.v3i3.81>
- Losso, R. (2018). *Pichon Rivière and the theory of the link*. Family and Couple Psychoanalysis: A Global Perspective. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=j0VaDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA45&ots=CAhAfcLy9L&sig=AlxgavGpywcRaWgHKWOP6cznoc4>

- Malpartida, M. (2020). Familia: Enfoque y abordaje en la atención primaria . *Revista Médica Sinergia* , 5(9), 1. <https://doi.org/https://doi.org/10.31434/rms.v5i9.543>
- Mayor , S., & Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Revista Gaceta Médica Espirituana* , 21(1), 96-105. <https://www.medigraphic.com/pdfs/espirtuana/gme-2019/gme191j.pdf>
- Montes, L., & Rodríguez, J. (2021). *Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres atendidas en un centro de salud de la provincia de Acobamba, Huancavelica - 2021*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/85948/Montes\\_SLS-Rodr%c3%acguez\\_MJY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/85948/Montes_SLS-Rodr%c3%acguez_MJY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Morabes , S. (24 y 25 de Octubre de 2014). Ciclo de violencia en la asistencia psicológica a víctimas de violencia de género. La Plata, Argentina. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/42960>
- Neira, M., Mejía , M., & Farfán, D. (2020). Un estudio sobre dependencia emocional y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia doméstica. *Revista Mura de la Inves*, 1(1), 10-22. <https://doi.org/https://doi.org/10.17162/rmi.v6i1.1435>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la tesis*. Bogotá: Ediciones de la U. <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf>
- Organización Mundial de la Salud . (8 de Marzo de 2021). *Violencia contra la mujer* . <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women#:~:text=Las%20estimaciones%20mundiales%20publicadas%20por,el%20agresor%20es%20la%20pareja.>
- Ortiz , D. (2017). El ciclo de violencia y su relación con el procedimiento penal . *Revista de Actualidad en Derecho de Familia* , 1-11. <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2017/08/doctrina45594.pdf>
- Patsi, L., & Requena , S. (2020). Relación entre los esquemas desadaptativos con dependencia emocional en mujeres en situación de violencia de pareja. *Revista de Investigación Psicológica*, 23(1), 1. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S22233032202000010003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S22233032202000010003&script=sci_arttext)
- Pérez , K., & Hernández , J. (2014). Aprendizaje y comprensión. Una mirada desde las humanidades. *Revista Humanidades Médicas*,



14(3),1.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202014000300010#:~:text=el%20aprendizaje%20es%20un%20proceso%20universal%2C%20se%20produce%20en%20las,y%20personas%20que%20lo%20rodean%22](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202014000300010#:~:text=el%20aprendizaje%20es%20un%20proceso%20universal%2C%20se%20produce%20en%20las,y%20personas%20que%20lo%20rodean%22).

- Pérez , S., Carreras , E., Gibbons , M., Murphy , T., & Rossi, M. (2020). Covid-19 Lockdowns and domestic violence. *Inter-American Development Bank*, 1-48. <https://www.iassw-aiets.org/wp-content/uploads/2021/01/COVID-19-Lockdowns-and-Domestic-Violence-Evidence-from-Two-Studies-in-Argentina.pdf>
- Pérez, C. (2020). *Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca, 2019*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional UPN - Universidad Privada del Norte . <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/23986>
- Pérez, D., & García , L. (2020). Concepciones sobre la dependencia emocional hacia la pareja en jóvenes . *Revistas Dilemas contemporáneas: educación, política y valores* , 8(5), 1. <https://doi.org/https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2505>
- Pinto, E. (2020). *Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres de una institución educativa de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio Institucional de la ULADECH. [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/26219/VIOLENCIA\\_INTRAFAMILIAR\\_PINTO\\_ALVARADO\\_ELIANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/26219/VIOLENCIA_INTRAFAMILIAR_PINTO_ALVARADO_ELIANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Quintero, L., Ibagón , D., & Álvarez , C. (2017). Factores de la violencia intrafamiliar en el género femenino: Análisis comparativo en tres ciudades de Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 9(1), 65-79. <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/3073>
- Quiñonez, F., Vargas, M., & Soltero, R. (2019). Los wixáritari con diabetes mellitus y sus vínculos con la enfermedad: desde la aparición del síntoma hasta una primera explicación. *Salud colectiva*, 15, 1-15. <https://www.scielosp.org/article/scol/2019.v15/e1856/>
- Reynosa, E. (2018). Trabajo de investigación. Teoría, metodología y práctica. *Revista Acta Académica* , 1-19. <https://www.aacademica.org/ern/12.pdf>
- Ricaldi, M., Sánchez , S., & Subiría , M. (2020). Enfoque de género y relaciones sociales en el aprendizaje social de estudiantes de nivel

- secundario. *Revista Apuntes Universitarios* , 10(4), 89-107.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.17162/au.v10i4.493>
- Rocha, B., Umbarila, J., Meza, M., & Andrés, F. (2019). Estilos de apego parental y dependencia emocional en las relaciones románticas de una muestra de jóvenes universitarios en Colombia. *Perspectivas en psicología*, 15(2), 285-299. <https://doi.org/DOI:https://doi.org/0.15332/22563067.5065>
- Romero , R. (2019). Violencia familiar, enfoque de género y trabajo social. *Anais do XVI Encontro Nacional de Pesquisadores em Serviço Social*, 16(1), 1-15.  
<https://periodicos.ufes.br/abepss/article/view/23439>
- Romero, A., & Saldarriaga , J. (2019). Exposición a la violencia y la agresividad en los estudiantes de secundaria de instituciones del distrito de Chancay. *Revista PsiqueMag*, 8(1), 49-59.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.18050/psiquemag.v8i1.187>
- Saldaña , H., & Gorjón, G. (2021). Causas y consecuencias de la violencia familiar: Caso Nuevo León . *Revista Justicia* , 25(38), 1.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.17081/just.25.38.4002>
- Salmoiraghi, A., & Kerti, A. (2022). s Attachment Theory the Answer to a Complex Healthcare System? *BJPsych Open*, 8(1), 1-2.  
<https://www.cambridge.org/core/journals/bjpsych-open/article/is-attachment-theory-the-answer-to-a-complex-healthcare-system/E6B30E74827A8F32E1489C9D54BBE355>
- Seelbach, G. (2013). *Teorías de la Personalidad*. Red Tercer Milenio S.C.  
[http://190.57.147.202:90/jspui/bitstream/123456789/701/1/Teorias\\_de\\_la\\_personalidad.pdf](http://190.57.147.202:90/jspui/bitstream/123456789/701/1/Teorias_de_la_personalidad.pdf)
- Soledispa, L., & Rodríguez , L. (2021). Percepción de las mujeres sobre la violencia intrafamiliar . *Revista Científica Arbitraria en Investigaciones de la Salud Gestar* , 4(8), 288-299.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.46296/gt.v4i8edesp.0047>
- Tenenbaum , G. (2018). Delincuencia juvenil, violencia familiar y mercado de trabajo. Las configuraciones de los descuidos familiares en los adolescentes en conflicto con la ley de la Ciudad de México. *Revista Estudios Sociológicos*, 36(107), 1.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.24201/es.2018v36n107.1590>
- Tómas , L., Moral , P., & Canteras , M. (2019). Violencia de género dentro de las diferentes orientaciones sexuales en España. *Revista Enfermería Global* , 18(1), 1-18.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.6018/eglobal.18.1.310471>
- Urbiola , I., Estévez, A., Iruarrizaga, I., Momeñe , J., Jáuregui, P., Bilbao , M., & Orbegozo , U. (2019). Dependencia emocional en el noviazgo:

papel mediador entre la autoestima y la violencia psicológica en jóvenes. *Revista Originales*, 44(1), 13-27.  
<https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/ibc-184421>

Valencia , C. (2019). *Regulación emocional y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, municipio de Rionegro - Antioquía, Colombia, 2017*. [Tesis de Maestría - Universidad Peruana Unión]. Repositorio de tesis, Universidad Peruana Unión .  
<https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/2766>

Vargas , H. (2017). Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. *Revista Médica Herediana*, 28(1), 1.  
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.20453/rmh.v28i1.3074>

Velarde, L. (2021). *Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres universitarias de Lima - Norte*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la UCV.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74194/Velarde\\_FLM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y%20http://www.repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2851/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74194/Velarde_FLM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y%20http://www.repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2851/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Villa, M., Sirvent, C., Ovejero , A., & Cuetos , G. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como síndrome de Artemisa: modelo explicativo . *Revista Psicoterapia* , 36(3), 1.  
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082018000300156>

## ANEXOS

### ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

<b>“VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE 18 A 35 AÑOS DEL DISTRITO DE COLQUEMARCA, PROVINCIA CHUMBIVILCAS REGIÓN CUSCO, 2023”</b>							
<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>METODOLOGÍA</b>		
¿Cuál es la relación que existe entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023?	Determinar la relación que existe entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023	Existe relación significativa entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023	Violencia familiar	Violencia física	<b>ENFOQUE:</b> Cuantitativo		
				Violencia psicológica		<b>TIPO:</b> Básica	
				Violencia sexual			<b>NIVEL:</b> Descriptivo - correlacional
				Violencia social			
				Violencia patrimonial			
				Violencia de género			
¿Cuál es la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia física, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023?	Determinar la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia física, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023	Existe relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia física, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023	Dependencia emocional	Temor por miedo a la ruptura	<b>DISEÑO:</b> No experimental		
				Miedo e intolerancia a la soledad			
				Prioridad de la pareja		<b>POBLACIÓN:</b> 801 mujeres entre 18 a 35 años	
				Necesidad de acceso a la pareja			
Deseo de exclusividad	<b>MUESTRA:</b> 261 mujeres entre 18 a 35 años						
Subordinación y sumisión		<b>TÉCNICA:</b> Encuesta					
Deseos de control y dominio	<b>INSTRUMENTOS:</b> Cuestionarios *Escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4 - Jaramillo, 2014) *Inventario de dependencia emocional (IDE – Aiquipa, 2012)						
¿Cuál es la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia psicológica, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023?		Determinar la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia psicológica, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023	Existe relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia psicológica, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023			<b>TÉCNICAS DE ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE</b>	

<p>¿Cuál es la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia sexual, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023?</p>	<p>Determinar la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia sexual, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023</p>	<p>Existe relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia sexual, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023</p>			<p><b>DE DATOS:</b> Estadística inferencial</p>
<p>¿Cuál es la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia social, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023?</p>	<p>Determinar la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia social, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023</p>	<p>Existe relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia social, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023</p>			
<p>¿Cuál es la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia patrimonial, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023?</p>	<p>Determinar la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia patrimonial, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023</p>	<p>Existe relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia patrimonial, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023</p>			
<p>¿Cuál es la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia de género, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023?</p>	<p>Determinar la relación que existe entre dependencia emocional con la dimensión violencia de género, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023</p>	<p>Existe relación significativa entre dependencia emocional con la dimensión violencia de género, en mujeres de 18 a 35 años del distrito de Colquamarca, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023</p>			

## ANEXO 02: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### Instrumento de medición de la Violencia Familiar

#### ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ4)

**Instructivo:** Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

PREGUNTAS	SÍ	NO
¿EL AGRESOR CONSUME ALCOHOL?		
¿EL AGRESOR CONSUME ALGÚN TIPO DE DROGA?		

PREGUNTAS	RESPUESTAS				
	CASI NUNCA	POCAS VECES	A VECES	MUCHAS VECES	CASI SIEMPRE
<b><i>VIOLENCIA FÍSICA</i></b>					
1. ¿Su pareja le pega o le ha pegado?					
2. Durante la relación con su pareja le ha hecho moretones cuando la golpea					
3. ¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4. ¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
<b><i>VIOLENCIA PSICOLÓGICA</i></b>	<b>CASI NUNCA</b>	<b>POCAS VECES</b>	<b>A VECES</b>	<b>MUCHAS VECES</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>
5. ¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6. Su pareja le insulta cuando están a solas o en frente de otras personas					
7. ¿Su pareja le ha sido infiel?					
8. ¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9. ¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
<b><i>VIOLENCIA SEXUAL</i></b>	<b>CASI NUNCA</b>	<b>POCAS VECES</b>	<b>A VECES</b>	<b>MUCHAS VECES</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>
10. Su pareja le ha dicho que sexualmente usted no le satisface					

11. ¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12. Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico u obstétrico					
13. ¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					
14. Su pareja le prohíbe embarazarse pese a que usted sí lo desea					
15. ¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
<b>VIOLENCIA SOCIAL</b>	<b>CASI NUNCA</b>	<b>POCAS VECES</b>	<b>A VECES</b>	<b>MUCHAS VECES</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>
16. Su pareja se molesta cuando usted se arregla para salir					
17. ¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18. ¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19. ¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
<b>VIOLENCIA PATRIMONIAL</b>	<b>CASI NUNCA</b>	<b>POCAS VECES</b>	<b>A VECES</b>	<b>MUCHAS VECES</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>
20. Su pareja al enojarse ha roto las cosas del hogar					
21. ¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22. ¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					
<b>VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	<b>CASI NUNCA</b>	<b>POCAS VECES</b>	<b>A VECES</b>	<b>MUCHAS VECES</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>
23. ¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24. ¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25. ¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

## Ficha técnica

**Nombre:** Escala de violencia intrafamiliar VIF J4

**Autor:** Julio Jaramillo Oyervide y colaboradores

**Procedencia:** Ecuador

**Adaptación:** César Pérez Padilla

**Ámbito:** Clínico, comunitario e investigación.

**Aplicación:** Individual y colectiva, mujeres mayores de 18 años.

**Duración:** 15 a 20 minutos.

**Finalidad:** Valorar la presencia de violencia de pareja.

**Aplicación:** Individual o colectiva

**Dimensiones:** Violencia física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género.

## Permiso de autor para la aplicación del instrumento

Permiso para aplicación de la prueba psicométrica Recibidos x


**T** Tamara Ticona Fernández <tamiale1998@gmail.com> 5 mar 2023, 16:18 ☆ ↶ ⋮  
para pragma212 ▾

Buenas tardes Psicólogo César Pérez Padilla ,mi nombre es Tamara Ticona Fernández,actualmente soy bachiller de psicología,junto a mi compañera Lisbeth Guerreros Jara le escribimos este correo para agradecerle por la validación en el Perú de la Escala de Violencia intrafamiliar de Jaramillo,a la vez pedirle permiso para poder aplicarla en nuestra investigación titulada "Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de 18 a 35 años de un distrito, provincia Chumbivilcas región Cusco,2023" , la cual estamos realizando para obtener el título de licenciadas en psicología.  
Muchas gracias de antemano por su respuesta

**C** César Pérez Padilla <pragma212@gmail.com> 5 mar 2023, 19:12 ☆ ↶ ⋮  
para mi ▾

Buenas tardes ,Tamara Ticona Fernández y Lisbeth Guerreros Jara, de mi parte brindo el permiso correspondiente para la utilización del instrumento "Escala de Violencia Intrafamiliar (VIF-J4)" de Jaramillo et. (2013), cuyas propiedades psicométricas han sido probadas mediante un sistema de estandarización altamente confiable al contexto peruano. Por lo cual, agradezco el reconocimiento a mi trabajo de adaptación y a la vez felicito la iniciativa de sentar las bases de nuevos estudios, en pro de la investigación científica.

Atte.  
Mg. Lic. César S. Pérez Padilla

  
CÉSAR S. PÉREZ PADILLA  
Psicólogo  
Cel. 963 438504 • Iqgzo Ch7N 481877 • Email: pragma212@gmail.com



## Instrumento de medición de la Dependencia Emocional

### INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (2012)

**Instrucciones generales:** Este cuestionario tiene una serie de frases que las personas suelen utilizar para describirse a sí mismas con respecto a su relación de pareja. Si es que actualmente no tiene pareja, piense en su(s) relación(es) de pareja(s) anterior(es) y conteste en función a ello. Lea cada frase y decida si las oraciones que aparecen a continuación le describen de acuerdo a como, generalmente, siente, piensa o actúan en su relación de pareja, eligiendo sus respuestas. Las alternativas de respuestas son:

1	2	3	4	5
Rara vez o nunca es mi caso	Pocas veces es mi caso	Regularmente es mi caso	Muchas veces es mi caso	Muy frecuentemente o siempre es mi caso

Así, por ejemplo, si la frase fuera: “me siento feliz cuando pienso en mi pareja”, y se responde marcando la alternativa “4”, significa que “Muchas veces me siento feliz cuando pienso en mi pareja”.

No existen respuestas correctas o incorrectas, buenas o malas. Tampoco hay límite de tiempo para contestar las preguntas, pero lo mejor es hacerlo con rapidez, sin pensarlo para contestar las preguntas, pero lo mejor es hacerlo con rapidez, sin pensarlo mucho. Trate de ser SINCERO(A) CONSIGO MISMO (A) y contestar con espontaneidad.

PREGUNTA	1	2	3	4	5
1. Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que le he hecho por retener a mi pareja.					
2. Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.					
3. Me entrego demasiado a mi pareja.					
4. Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.					
5. Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.					
6. Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).					
7. Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.					
8. Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.					
9. Me digo y redigo: “¡se acabó!”, pero luego llego a necesitar tanto de mí de él/ella.					
10. La mayor parte del día, pienso en mi pareja.					
11. Mi pareja se ha convertido en una “parte” mía.					
12. A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.					
13. Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.					
14. Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.					
15. Toleró algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.					
16. Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.					
17. Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.					
18. No sé qué haría si mi pareja me dejara.					
19. No soportaría que mi relación de pareja fracasara.					

PREGUNTA	1	2	3	4	5
20. Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.					
21. He pensado: "Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara".					
22. Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.					
23. Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.					
24. Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.					
25. Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.					
26. Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.					
27. Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.					
28. Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.					
29. Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.					
30. Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.					
31. No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.					
32. Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.					
33. Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.					
34. Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.					
35. Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja.					
36. Primero está mi pareja, después los demás.					
37. He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.					
38. Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.					
39. Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).					
40. Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.					
41. Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.					
42. Yo soy sólo para mi pareja.					
43. Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.					
44. Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.					
45. Me aílo de las personas cuando estoy con mi pareja.					
46. No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.					
47. Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.					
48. No puedo dejar de ver a mi pareja.					
49. Vivo para mi pareja.					

## Ficha técnica

**Nombre:** Inventario de dependencia Emocional (IDE)

**Autor:** Jesús Joel Aiquipa Tello

**Procedencia:** Facultad de psicología – Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú




**Administración:** Individual y Colectiva





**Duración:** Entre 20 y 25 minutos.

**Finalidad:** El inventario de dependencia emocional es un instrumento objetivo de dominio específico que mide 7 factores: miedo a la ruptura, miedo a la intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión y deseos de control y dominio.

**Interpretaciones:** Se utilizan baremos percentiles, tanto para la puntuación total como para cada factor, ambos obtenidos por una muestra de 400 sujetos.





## Permiso de autor para la aplicación del instrumento

Permiso para aplicación de la prueba psicométrica Inventario de dependencia emocional Recibidos x   

 **Tamara Ticona** <tamicat2022@gmail.com> dom, 19 feb, 19:12     
para jesus.aiquipat

Buenas tardes Psicólogo Jesús Aiquipa Tello ,mi nombre es Tamara Ticona Fernández,actualmente soy bachiller de psicología,junto a mi compañera Lisbeth Guerreros Jara le escribimos este correo para agradecerle por el Inventario de dependencia emocional,a la vez pedirle permiso para poder aplicarla en nuestra investigación titulada "Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de 18 a 35 años de un distrito, provincia Chumbivilcas región Cusco,2023" , la cual estamos realizando para obtener el título de licenciadas en psicología.  
Muchas gracias de antemano por su respuesta

---

 **Jesús Aiquipa** <jesus.aiquipat@gmail.com> lun, 20 feb, 11:34     
para mí

Buenos días, Srta. Tamara Ticona Fernández  
Me da mucho gusto su interés por la investigación en este tema.  
Seguramente será un aporte muy importante.

Le concedo el permiso para utilizar el Inventario de Dependencia Emocional-IDE para fines de su investigación.

Le comento un poco sobre la prueba. El Inventario de Dependencia Emocional (IDE) es un instrumento elaborado para evaluar la dependencia emocional que una persona tiene hacia su pareja. La prueba fue creada y validada por mi persona acá en el Perú, para lo cual se usó el modelo de la teoría de los rasgos, el modelo de vinculación afectiva de Castelló (2005) y la teoría clásica de los test. El IDE fue publicado por la Editorial Manual Moderno, México (2015) (<https://store.manualmoderno.com/instrumentos-de-evaluacion>). El material incluye Manual y una tarjeta electrónica. El Inventario lo

## Anexo 1: Ficha de validación de instrumentos de medición

### Variable Violencia Familiar

<i>Análisis de validez y confiabilidad de la escala de violencia intrafamiliar</i>				
	Aprox. Chi-cuadrado	gl	Sig	N de ítems
Prueba de esfericidad de Bartlett	2049,555	300	,000	25
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo	-	-	,924	25
Alfa de Cronbach	-	-	,897	25

**Fuente:** Obtenido del análisis de datos de la escala (VIF-J4)

#### Nivel de confiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,897	25

#### Variable Dependencia emocional

Pruebas	Nº Ítems	$\bar{X}$	DE	Alfa
1º Pretest	204	415.93	74.801	0.968
2º Pretest	86	190.78	51.054	0.975
Test Final	49	103.61	31.962	0.965

#### Nivel de confiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,965	49

## Anexo 2: Base de datos

### Violencia familiar

	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	p23	p24	p25	
1	5	5	4	1	5	5	5	1	5	1	2	1	1	4	5	1	1	1	1	5	1	5	5	5	1	
2	3	2	1	1	4	5	5	1	5	1	5	1	1	2	1	1	1	1	1	4	4	4	4	5	2	
3	2	3	1	1	5	5	1	2	1	1	1	2	1	1	1	3	4	1	3	1	1	2	3	4	4	
4	4	2	4	1	5	5	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	2	1	4	4	3	1	5	5	1	
5	5	3	1	2	2	2	4	5	5	2	1	5	5	1	1	2	5	2	5	5	2	3	5	2	4	
6	4	3	2	1	5	4	5	1	3	1	5	1	2	2	1	2	2	1	3	2	3	5	5	3	4	
7	2	2	1	1	5	5	5	1	3	1	5	1	4	5	1	1	4	1	1	5	5	5	5	3	3	
8	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	5	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	4	
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	
11	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	2	1	4	1	1	1	1	1	2	1	1	1	3	1	1	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	1	3	1	1	1	3	2	1	
13	1	1	1	1	2	1	3	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	1	3	
14	1	1	1	1	2	4	2	1	1	1	2	1	1	1	1	4	3	1	3	1	1	1	2	2	3	
15	3	2	4	1	4	2	5	1	3	1	1	2	5	4	1	4	3	2	1	1	2	2	5	1	5	
16	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
18	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	2	
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
20	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	3	1	1	2	2	1	2	1	1	3	1	1	1	
21	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
25	5	5	4	4	5	5	4	1	5	4	5	4	4	1	4	4	4	2	4	4	4	4	4	5	5	
26	4	5	4	4	4	5	4	4	5	1	3	2	2	3	2	3	2	2	3	4	4	3	4	5	5	
27	2	1	2	1	3	3	1	1	1	3	3	1	3	1	1	3	4	3	3	3	2	1	2	2	3	
28	2	2	1	1	1	3	1	5	4	3	5	2	3	1	1	3	4	2	5	5	3	5	2	2	3	
29	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
31	2	1	1	1	4	3	4	1	1	3	1	1	1	1	1	4	3	1	5	3	2	3	3	2	4	
32	3	1	1	1	4	5	5	1	1	1	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	
33	1	1	1	1	4	5	5	1	1	5	5	5	5	2	5	1	2	2	2	1	1	2	5	4	5	
34	1	1	1	1	2	5	5	2	5	1	1	5	4	4	1	2	2	2	5	2	2	2	2	2	5	
35	5	5	1	1	1	5	5	5	5	2	2	5	5	5	1	3	5	5	5	1	1	5	3	5	5	
36	1	1	1	1	5	5	4	5	5	1	5	4	4	1	1	5	5	5	5	1	1	5	5	5	5	
37	2	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	1	2	3	1	5	1	1	5	1	1	1	5	5	5	
38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	3	1	
40	4	3	1	1	3	3	3	4	3	1	2	1	1	2	2	4	4	5	5	1	2	2	2	5	5	
41	4	2	2	2	5	5	1	1	1	1	1	5	5	5	1	5	5	2	4	1	1	1	4	1	1	
42	5	4	1	1	5	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5	5	1	1	5	3
43	5	5	1	1	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	
44	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
45	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	3	5	5	1	1	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
46	2	1	1	1	2	5	5	1	5	1	4	2	2	4	3	1	3	3	2	5	1	3	2	5	5	

	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	p23	p24	p25
47	3	3	2	2	3	2	4	1	4	1	2	1	1	1	1	3	4	4	4	2	3	4	4	4	4
48	5	5	5	5	5	2	5	1	5	5	5	2	2	2	2	1	5	4	5	5	2	1	5	5	4
49	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	4	5	2	5
50	5	4	1	1	1	5	1	2	4	4	4	2	2	1	1	4	2	2	4	1	1	1	1	2	3
51	4	1	1	1	2	4	5	1	5	1	1	3	2	2	5	3	5	5	5	4	1	4	5	3	5
52	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	3	1	1	1	1	1	3	1	1	2	1	1	1
53	1	1	1	1	5	5	5	5	5	1	5	4	4	1	1	3	1	1	1	5	2	2	3	4	1
54	5	5	1	1	3	5	1	5	1	1	2	1	1	1	1	1	5	5	5	5	1	4	5	5	1
55	5	3	3	1	5	5	5	5	5	1	1	5	5	2	1	5	5	5	5	5	3	3	5	5	5
56	5	5	5	5	4	4	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5
57	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
58	4	5	3	3	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	2	5	5	5	5
59	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	3	3	3	3	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5
60	4	4	3	1	5	5	5	5	5	1	2	1	4	1	3	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5
61	5	5	3	1	4	4	4	1	3	2	1	1	4	1	1	5	5	2	5	5	4	4	5	5	5
62	4	4	1	1	5	5	5	1	3	1	2	1	4	1	1	5	5	1	5	5	1	5	4	4	5
63	4	3	2	1	5	3	1	1	5	1	4	2	4	1	1	4	4	2	5	5	1	3	5	5	4
64	4	4	4	1	5	4	3	1	5	1	2	2	1	1	1	5	5	2	5	5	1	4	5	5	5
65	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	3	5	1	5	5	4	1	5	5	5	5	5	5	5
66	1	1	1	1	5	5	5	5	5	2	1	1	5	1	2	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5
67	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	1	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
68	3	3	1	1	5	5	5	5	5	4	3	5	5	1	5	4	5	2	5	5	1	5	5	5	5
69	3	3	3	1	5	5	1	1	5	2	2	4	4	1	1	4	4	2	5	5	1	3	5	5	4
70	4	4	2	1	4	4	4	1	4	3	3	3	1	1	1	4	5	2	5	4	2	5	5	5	5
71	5	5	5	2	5	5	5	2	5	3	4	4	4	2	2	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5
72	5	5	4	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
73	5	5	5	2	5	4	5	1	4	4	4	4	4	1	2	5	4	2	5	5	3	5	5	5	5
74	4	4	3	1	4	5	2	1	4	2	2	3	3	1	1	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5
75	4	4	3	2	5	5	5	2	4	2	2	2	3	1	1	5	5	3	5	5	2	5	5	5	5
76	4	4	4	5	5	5	2	1	5	1	3	2	3	1	1	5	5	2	5	5	2	5	5	5	5
77	4	4	3	1	5	4	1	1	4	1	2	2	3	1	1	5	5	2	5	5	2	5	5	5	5
78	3	3	3	1	5	5	5	2	4	2	3	2	2	1	1	4	4	2	5	5	2	4	4	5	4
79	4	4	3	1	5	5	3	1	4	1	5	5	5	1	1	5	5	2	5	5	3	5	5	5	5
80	5	5	5	2	5	5	5	2	5	2	2	4	4	1	1	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5
81	4	3	3	1	5	5	1	5	4	1	3	3	3	1	1	5	5	2	5	5	2	5	5	5	5
82	4	4	3	1	5	5	4	5	5	1	4	4	4	1	2	5	5	3	5	5	2	5	5	5	5
83	5	5	5	4	5	5	5	5	5	3	5	4	4	1	2	5	5	2	5	5	2	5	5	5	5
84	5	5	5	1	5	5	3	1	5	1	2	3	4	1	2	5	5	3	5	5	2	4	5	5	5
85	5	5	5	1	5	5	5	5	5	3	3	4	4	1	3	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5
86	5	5	3	1	5	5	2	1	3	1	3	2	2	1	1	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5
87	4	3	4	2	5	5	4	1	4	2	3	3	3	1	1	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5
88	5	4	4	1	5	5	2	1	3	4	4	3	3	1	1	5	5	4	4	5	3	5	5	5	5
89	4	4	3	1	4	5	3	1	4	2	3	2	2	1	1	5	5	2	5	5	3	5	4	4	4
90	5	5	5	2	5	5	3	2	4	2	4	2	2	1	1	5	5	3	5	4	4	4	5	5	5
91	4	4	4	1	5	5	2	1	4	1	2	2	3	1	1	5	5	2	5	4	3	5	5	5	5
92	4	5	3	1	4	5	2	1	4	2	4	3	3	1	1	5	5	3	5	4	3	5	5	5	5

	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	p23	p24	p25
93	4	4	3	2	5	5	4	2	5	3	5	5	3	1	1	5	5	3	5	5	2	5	5	5	4
94	4	3	2	1	5	4	4	2	3	2	1	3	3	1	1	4	4	4	4	5	3	5	5	5	5
95	4	3	2	1	4	4	3	2	3	2	2	2	2	1	1	5	5	2	4	5	3	5	5	5	5
96	4	4	3	1	5	4	1	1	4	1	3	2	2	1	1	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5
97	3	3	2	1	5	5	1	3	4	1	3	2	1	1	1	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5
98	5	3	3	1	4	4	2	1	4	1	3	3	3	1	1	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5
99	4	4	4	1	5	5	3	2	5	2	3	2	2	1	1	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5
100	5	4	4	2	5	5	5	5	4	2	4	3	3	3	2	5	5	5	5	5	2	4	4	4	5
101	5	5	5	4	5	5	5	3	5	3	5	4	4	1	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
102	5	4	2	1	4	4	4	1	3	1	1	2	1	1	1	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5
103	4	4	3	1	5	5	5	2	4	3	3	1	1	1	1	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5
104	4	4	3	1	4	4	3	2	4	3	4	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
105	5	5	4	3	5	5	5	1	4	4	4	3	3	1	1	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5
106	4	4	3	2	4	5	3	1	5	2	4	3	3	1	1	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5
107	5	5	3	3	5	5	4	1	3	2	3	2	3	1	1	5	5	3	5	5	4	5	5	5	5
108	4	3	3	1	5	5	5	5	4	3	3	2	2	1	1	5	5	5	5	4	3	5	5	5	5
109	3	1	1	1	5	5	2	1	3	2	3	2	2	1	1	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5
110	4	3	2	1	5	4	3	2	1	2	3	3	3	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
111	4	4	4	2	4	4	1	1	3	1	3	3	3	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
112	4	4	3	1	4	4	4	3	4	2	3	2	2	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5
113	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	2	3	1	1	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5
114	5	4	3	2	5	5	2	1	4	1	2	2	2	1	1	5	5	3	5	5	2	5	5	5	5
115	4	4	3	1	4	4	2	1	4	1	3	2	3	1	1	4	5	2	5	5	3	5	5	4	5

116	3	3	2	1	2	1	4	1	2	1	2	2	2	2	1	2	3	2	3	2	1	2	3	3	2
117	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	2	1
118	4	3	2	1	2	5	5	4	1	1	2	1	1	3	2	1	3	1	3	2	2	3	3	3	3
119	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
120	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	4	1	1	3	5	1	1
121	2	1	1	1	4	5	1	1	1	1	4	4	4	1	1	5	5	1	3	4	4	5	5	4	5
122	4	4	1	1	5	5	4	1	5	1	1	4	4	4	1	2	4	5	5	1	1	2	4	3	2
123	4	5	4	1	5	5	4	5	5	5	4	4	5	2	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
124	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
125	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
126	2	2	1	1	2	3	4	2	1	3	1	2	2	1	1	2	3	2	5	4	3	2	3	3	5
127	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2
128	3	3	3	3	4	4	4	1	5	1	3	3	3	1	1	2	3	3	3	4	3	4	3	2	3
129	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	3	1	1	1	2	2	1
130	4	3	1	1	3	3	1	2	1	1	3	1	1	1	1	2	2	1	4	1	1	1	4	2	1
131	3	3	4	1	4	5	3	3	3	4	3	1	2	1	1	4	2	1	4	5	5	1	4	3	5
132	1	1	1	1	2	4	1	4	1	1	1	1	1	2	1	4	2	3	4	1	1	3	2	3	1
133	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1
134	2	1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	3	5	5
135	5	4	2	3	4	4	5	3	5	4	2	1	1	4	4	4	5	2	5	4	4	5	5	5	5
136	4	4	4	1	1	5	4	1	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	3	4	4	1	2	1	1
137	4	4	4	3	4	4	5	1	3	2	1	3	3	1	1	1	3	1	3	2	2	3	2	1	1
138	4	4	4	1	4	4	5	1	4	2	4	2	2	2	1	4	4	3	5	5	5	5	5	5	5

	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	p23	p24	p25
139	2	1	1	1	1	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	3	1	1	2	1	2	1
140	1	1	1	1	5	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1
141	1	1	1	1	3	3	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2	3	2	1	2	1	1	2
142	1	1	1	1	4	2	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	4	1	1	1	1	1	3
143	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1
144	4	3	3	1	5	5	4	1	1	3	4	1	1	1	1	4	1	1	5	5	1	2	1	1	1
145	4	4	3	3	4	4	4	5	5	3	4	4	4	1	3	4	4	3	5	4	4	3	4	5	5
146	4	4	3	2	4	4	3	4	5	5	3	2	2	1	1	4	5	5	3	5	5	5	5	4	4
147	4	4	3	2	4	4	2	4	5	3	3	3	3	1	1	4	5	5	3	5	4	4	5	5	5
148	4	4	4	1	5	5	3	5	3	4	2	2	2	1	1	4	5	5	4	5	4	4	5	4	4
149	4	4	4	1	3	5	3	5	5	4	3	4	4	4	2	5	5	3	5	5	4	5	5	5	4
150	4	4	5	1	5	5	2	4	5	4	3	2	2	1	1	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5
151	4	4	4	2	5	5	3	5	3	4	4	4	4	1	1	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4
152	3	2	2	1	5	5	3	5	4	3	3	2	2	1	1	5	4	3	5	5	4	4	5	4	4
153	4	4	3	1	4	4	2	4	4	3	4	4	4	3	1	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4
154	3	2	2	1	5	5	3	5	3	4	3	2	2	1	1	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5
155	4	4	4	1	5	5	3	1	1	2	3	2	2	1	1	5	5	3	4	5	4	4	4	4	5
156	3	2	2	1	4	4	1	4	1	3	2	2	2	1	1	4	4	2	5	4	4	4	4	5	5
157	4	3	2	1	4	5	2	5	4	3	2	2	2	1	1	4	5	3	5	4	4	5	5	5	5
158	4	3	2	1	4	4	1	1	3	2	2	1	2	1	1	4	4	1	5	5	2	5	5	4	4
159	5	4	3	1	4	4	1	1	4	2	4	2	2	1	1	5	4	3	5	5	4	4	4	4	5
160	4	3	2	1	4	5	2	2	2	2	4	5	4	4	5	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5
161	4	3	2	1	4	4	2	4	5	3	2	3	2	1	1	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4

162	4	4	3	2	4	4	2	4	5	2	4	3	3	1	2	4	4	4	5	4	4	5	5	5	5
163	4	4	3	1	4	3	1	4	5	3	3	2	2	1	1	4	4	4	5	4	5	4	4	5	5
164	4	4	3	1	4	4	1	2	5	2	3	2	2	1	1	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4
165	4	3	3	1	4	5	2	2	5	3	2	2	1	1	1	3	3	3	3	4	4	5	4	4	5
166	4	3	3	1	4	4	1	4	5	3	2	2	1	1	1	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5
167	4	4	3	1	4	5	2	1	3	3	3	2	2	2	1	4	4	4	5	4	4	5	5	5	5
168	4	4	1	1	4	5	2	1	3	3	3	2	2	1	1	4	4	2	5	5	5	5	5	4	4
169	4	4	5	3	4	5	3	5	5	4	2	2	2	1	1	4	4	3	5	5	5	5	5	4	4
170	4	4	3	1	4	4	1	4	5	3	2	2	2	1	1	4	5	2	5	5	5	5	4	5	4
171	4	3	4	1	4	4	3	5	5	3	2	1	2	1	1	4	5	2	5	5	4	5	5	5	5
172	4	4	3	2	5	5	4	5	5	4	4	2	3	1	1	4	4	5	4	5	2	5	5	5	4
173	4	3	2	2	5	5	4	4	4	3	2	2	2	1	1	4	4	5	5	4	5	4	5	5	5
174	4	3	3	1	4	4	2	5	5	3	2	2	3	1	1	4	4	5	5	4	5	4	4	5	4
175	3	2	2	1	4	3	1	1	2	1	2	1	2	1	1	3	4	2	5	4	2	5	4	4	5
176	2	1	1	1	4	4	1	3	1	1	1	2	2	1	1	3	4	1	4	4	2	1	5	5	5
177	4	2	2	1	4	5	2	1	2	2	3	2	2	1	1	4	5	1	5	5	1	5	5	5	5
178	2	2	2	1	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	2	4	5	1	5	3	1	4	4	2	5
179	4	3	3	1	4	5	2	1	2	2	3	2	2	1	1	4	5	2	4	3	2	4	4	5	4
180	3	2	2	1	4	4	1	1	1	1	2	1	1	1	1	3	4	3	4	3	1	2	4	5	5
181	3	2	3	1	4	4	1	4	4	1	1	2	2	1	1	4	5	1	5	5	2	5	5	4	5
182	2	2	1	1	2	4	1	1	2	1	1	1	2	1	1	3	4	2	4	3	2	2	4	4	5
183	3	3	2	1	4	3	1	4	2	1	2	2	2	1	1	4	4	2	5	5	2	5	5	5	5
184	4	4	3	2	5	4	3	1	2	3	3	2	2	1	1	4	3	1	5	5	2	3	4	4	4



	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	p23	p24	p25
185	4	3	2	2	4	4	2	1	2	3	2	1	2	1	1	4	3	2	4	3	2	4	4	5	5
186	4	3	3	1	4	4	3	2	2	3	2	2	2	1	1	4	4	2	4	4	2	3	4	4	2
187	2	2	1	1	4	3	2	1	1	1	3	1	2	1	1	3	4	1	5	3	1	4	4	4	2
188	4	4	3	2	5	5	2	5	4	3	4	3	3	1	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5
189	4	2	3	1	4	5	2	1	2	2	2	3	3	1	1	4	5	2	5	5	4	4	5	5	5
190	3	2	2	1	3	4	1	3	2	2	2	1	2	1	1	4	4	2	5	3	3	5	4	5	5
191	4	4	2	2	4	5	2	4	4	2	3	2	3	1	1	4	4	2	5	5	4	4	5	4	4
192	4	3	4	1	4	4	2	1	3	2	2	1	2	1	1	4	5	2	4	3	1	3	4	4	2
193	4	3	3	1	4	4	4	4	3	3	4	3	3	1	1	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4
194	4	4	4	2	5	5	3	2	3	2	4	4	4	4	4	4	5	2	5	4	3	5	5	5	5
195	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	2	2	2	1	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4
196	4	3	1	1	4	4	2	4	4	2	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	5	5
197	4	3	3	1	4	4	2	1	3	1	2	2	3	1	1	5	5	3	5	4	2	5	5	4	4
198	4	4	4	5	4	5	3	1	3	3	3	3	2	1	1	4	4	3	4	5	5	4	5	4	5
199	3	2	1	1	3	3	1	3	2	1	3	4	4	2	1	5	4	4	5	4	2	5	5	5	5
200	4	4	2	1	4	4	2	5	5	3	3	3	3	1	1	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4
201	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	4	1	1	1	1	3	1
202	2	1	1	1	3	4	1	1	1	1	3	2	2	1	1	4	3	1	4	4	1	1	2	3	5
203	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2
204	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1
205	4	2	2	1	4	4	1	4	1	1	1	3	3	1	1	3	4	2	5	4	5	2	3	2	2
206	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	3	1	5	3	1	1	3	5	5
207	4	4	2	2	4	4	2	4	2	3	2	1	1	1	1	4	5	4	4	3	2	4	4	4	5
208	4	3	2	2	4	3	1	1	2	1	2	2	2	1	1	3	2	1	5	3	4	4	4	4	5
209	2	1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	3	1	5	5	3	2	3	4	5
210	3	2	2	1	4	4	5	3	2	3	3	2	2	1	1	4	3	1	5	3	2	3	4	4	5
211	3	2	2	3	4	4	1	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	3
212	2	1	1	1	1	3	3	3	1	1	1	3	3	1	1	4	2	4	5	2	1	1	1	3	5
213	1	1	1	1	4	5	2	4	3	1	1	2	1	1	1	2	3	3	2	1	1	2	2	2	5
214	3	2	2	3	4	4	3	4	4	3	2	1	1	1	1	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3
215	2	2	2	2	3	3	1	3	4	3	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3
216	3	2	1	1	3	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	4	4	3	5	2	1	3	4	3	5
217	3	3	2	1	4	4	2	4	3	2	1	2	2	1	1	4	3	1	5	5	4	4	4	4	2
218	4	4	4	5	5	4	1	4	5	3	4	2	2	1	1	4	4	4	2	4	5	4	4	3	3
219	3	3	2	2	4	4	3	5	5	3	4	2	2	1	1	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4
220	4	4	4	3	4	4	4	4	5	3	2	2	1	1	1	4	5	4	3	5	4	5	5	4	2
221	4	2	2	1	4	5	2	3	1	3	2	1	1	1	1	4	4	3	5	4	5	4	4	3	4
222	4	4	3	4	4	4	4	5	4	3	3	2	2	1	1	4	4	4	4	5	4	5	5	4	4
223	4	3	3	3	4	4	2	3	3	2	2	3	2	1	1	4	4	3	3	4	4	3	5	3	5
224	2	2	1	1	3	4	1	3	1	2	1	1	2	1	1	3	4	2	4	4	5	4	4	4	4
225	3	3	3	1	4	4	2	4	5	4	2	3	3	1	1	4	4	4	5	5	4	4	4	3	3
226	4	4	2	2	4	5	3	2	4	4	3	2	1	1	1	4	4	3	5	5	4	4	4	4	5
227	4	3	3	1	5	5	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	5	5	3	4	4	4	4	5	5
228	3	4	3	1	4	4	2	5	2	4	2	1	2	1	1	4	4	3	5	5	5	5	4	4	4
229	4	4	3	2	5	4	3	4	5	2	3	2	2	1	3	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5
230	4	4	3	2	4	4	2	4	5	3	4	4	4	1	4	5	4	4	3	5	5	5	5	4	5

	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	p23	p24	p25
231	3	4	2	1	4	4	1	4	4	2	1	2	2	1	1	4	4	2	5	5	4	4	5	5	3
232	4	3	3	1	3	4	2	2	3	3	2	2	2	1	1	4	3	3	1	4	4	4	4	4	4
233	3	2	2	1	4	5	2	1	3	2	3	2	2	1	1	4	3	2	5	4	5	3	4	5	4
234	4	3	3	2	4	4	4	2	3	2	2	2	2	1	1	4	4	3	5	5	5	5	4	4	3
235	3	2	2	1	3	4	1	2	2	2	2	1	1	1	1	3	2	2	5	5	4	2	4	5	4
236	4	4	2	1	4	3	1	1	2	3	3	2	2	1	2	4	5	2	5	5	2	3	4	4	4
237	4	3	2	1	4	3	3	1	2	3	3	3	4	3	4	4	4	3	5	5	1	1	4	4	4
238	2	2	1	1	3	4	1	3	1	1	2	2	2	1	3	4	5	2	5	5	2	1	4	1	1
239	3	2	2	1	4	4	2	2	1	3	3	2	2	1	2	4	5	2	5	4	2	2	4	4	4
240	3	3	3	2	4	4	2	1	2	2	2	1	2	1	1	4	5	2	5	3	1	1	4	5	3
241	4	3	2	2	4	4	2	2	2	2	2	2	1	1	3	4	5	2	5	3	2	5	4	4	5
242	3	3	2	2	4	4	3	2	2	2	2	2	2	1	1	4	4	4	5	4	2	5	5	4	3
243	4	3	3	2	4	4	2	1	3	3	3	2	2	1	3	4	4	3	5	4	5	5	5	5	5
244	3	2	2	1	4	3	1	3	2	3	3	2	2	1	3	4	3	3	5	5	3	2	4	5	5
245	4	3	3	1	4	4	2	3	1	2	3	2	2	1	2	4	5	2	5	4	2	4	5	4	5
246	4	4	5	4	4	5	3	2	2	3	1	1	1	1	1	3	3	3	5	4	3	5	5	4	5
247	4	3	3	2	4	4	3	4	2	3	3	3	2	1	1	4	3	3	4	5	3	3	4	4	3
248	4	3	3	2	4	3	2	4	2	2	3	2	2	1	1	3	4	4	3	3	2	2	4	5	4
249	4	3	4	2	4	4	2	2	2	3	2	1	2	1	2	3	4	2	5	3	2	2	3	3	2
250	3	3	2	1	4	4	2	2	2	2	2	1	1	1	2	3	4	4	5	3	2	4	4	3	5
251	4	3	2	1	4	4	2	1	3	3	2	2	2	1	1	3	4	5	5	3	4	5	4	4	4
252	2	2	1	1	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	5	2	5	4	2	2	4	5	4
253	3	3	2	1	4	3	1	2	2	3	1	2	2	1	1	4	4	4	3	4	2	4	4	5	4

254	4	3	2	2	4	4	2	5	3	3	3	2	2	1	2	4	5	3	5	5	2	3	4	3	5
255	4	4	3	2	4	4	2	1	2	3	2	2	2	1	2	4	5	5	4	4	2	4	4	5	4
256	4	3	2	1	4	4	1	2	2	2	1	2	2	1	1	5	5	4	5	3	4	5	5	4	4
257	4	4	5	5	4	4	3	5	5	3	2	2	2	1	1	4	4	2	5	3	2	2	4	4	5
258	4	4	4	1	4	4	4	5	4	3	3	2	2	2	3	4	4	3	5	5	5	3	4	5	5
259	4	4	3	2	4	4	5	4	2	4	3	2	2	1	1	4	5	5	4	3	4	5	4	5	4
260	3	2	2	1	3	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	4	5	4	5	2	1	1	4	4	5
261	3	2	3	1	5	4	3	4	2	3	3	2	2	1	2	4	4	2	5	4	3	5	5	4	5





	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	p23	p24	p25	p26	p27	p28	p29	p30	p31	p32	p33	p34	p35	p36	p37	p38	p39	p40	p41	p42	p43	p44	p45	p46	p47	p48	p49									
89	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5								
90	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5							
91	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5						
92	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5						
93	4	4	4	4	4	4	3	5	5	3	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4					
94	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4					
95	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5					
96	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5					
97	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5					
98	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5						
99	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4					
100	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5				
101	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5				
102	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5			
103	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5			
104	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5				
105	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	
106	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5				
107	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5
108	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5			
109	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5			
110	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		

111	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
112	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4
113	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5
114	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
115	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
116	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
117	1	3	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	4	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1
118	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	4	2	3	2	4	3	4	5	5	5	5	3	4	3	3	5	5	5	5	
119	2	1	2	2	1	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1		
120	1	5	3	4	3	5	5	3	5	3	5	5	4	5	5	5	3	4	5	5	4	5	5	4	2	5	2	3	2	4	5	3	2	5	5	3	3	3	3	2	3	4	2	3	2	5	3	2	3	5	3	3	3	3	
121	2	2	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
122	5	3	3	4	3	4	3	2	5	4	3	4	4	5	5	5	3	5	4	4	5	2	4	5	5	3	2	4	2	4	4	5	2	3	2	4	2	5	3	5	4	3	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	
123	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5
124	1	3	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	3	2																															







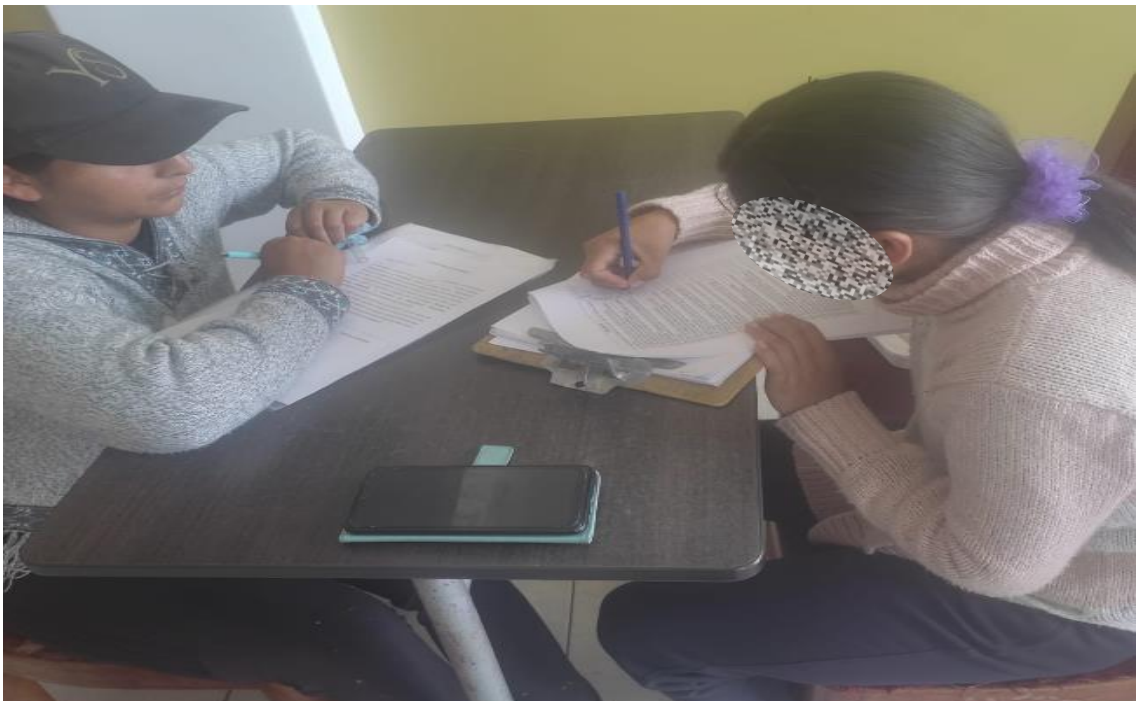
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	p23	p24	p25	p26	p27	p28	p29	p30	p31	p32	p33	p34	p35	p36	p37	p38	p39	p40	p41	p42	p43	p44	p45	p46	p47	p48	p49					
221	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4					
222	3	3	3	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	5	5	4	4	5	4					
223	4	5	5	5	4	3	3	3	5	5	5	5	4	4	4	3	3	3	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	3	5	5	3	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4				
224	3	3	3	3	4	3	3	3	4	5	5	5	5	5	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4				
225	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	2	4	5	4	4	4	5	5	3					
226	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5				
227	4	4	4	4	4	5	5	3	4	5	5	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4				
228	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	3	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	3	5	5	5	5				
229	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	3	5	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4			
230	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	4	3	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	4	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5			
231	4	4	4	3	4	4	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	3	3	3	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5			
232	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3			
233	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	5	5	4	4	3	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5		
234	4	4	4	3	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	
235	4	4	4	3	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	3	5	4	5	4	5	4	4	5	5	5	3	4	4	4	4	3	4	5	5	5	5	5			
236	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	3	5	3	2	5	5	5	5	5			
237	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
238	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	5	5	3	4	4	4	3	3	3	4	5	5	3	4	5	4	5	4	5	5		
239	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5		
240	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5		
241	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	5	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	
242	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4

243	4	4	4	3	4	5	4	4	4	3	3	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3			
244	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	3	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
245	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4		
246	4	3	4	3	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	3	2	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	5			
247	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4				
248	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	3	5	5	4	3	5	5	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5			
249	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
250	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
251	2	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	3	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
252	5	4	4	4	5	5	4	4	5	4	5	4	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	4	3	3	3	4	4	3	3	5	3	5	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
253	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	
254	4	4	4	5	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	
255	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5		
256	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	3	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	5	
257	4	4	3	3	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5																									



## ANEXO 5: Evidencia Fotográfica

### Explicando los ítems del instrumento



## Aplicando las pruebas psicométricas



## Anexo 6: Documentos administrativos



UNIVERSIDAD  
**AUTÓNOMA  
DE ICA**

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Chincha Alta, 06 de marzo del 2023

### OFICIO N°0060-2023-UAI-FCS

MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE COLQUEMARCA  
SR SANTOS OVIEDO ATAUCURI  
ALCALDE DEL DISTRITO DE COLQUEMARCA  
CALLE PASEO QORILAZO S/N COLQUEMARCA

PRESENTE.-

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente.

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Ica tiene como principal objetivo formar profesionales con un perfil científico y humanístico, sensibles con los problemas de la sociedad y con vocación de servicio, este compromiso lo interiorizamos a través de nuestros programas académicos, bajo la excelencia en formación académica, y trabajando transversalmente con nuestros pilares como son la Investigación, proyección y extensión universitaria y bienestar universitario.

En tal sentido, nuestros estudiantes de los últimos semestres académicos se encuentran en el desarrollo de su Trabajo de Investigación, que le permitirán obtener el Título Profesional anhelado, de acuerdo con las líneas de investigación de nuestra Facultad, para los programas académicos de Enfermería, Psicología y Obstetricia. Los estudiantes han tenido a bien seleccionar temas de estudio de interés con la realidad local y regional, tomando en cuenta a la institución.

Como parte de la exigencia del proceso de investigación, se debe contar con la **AUTORIZACIÓN** de la Institución elegida, para que los estudiantes puedan poder proceder a realizar el estudio, recabar información y aplicar su instrumento de investigación, misma que a través del presente documento solicitamos.

Adjuntamos la Carta de Presentación de las estudiantes con el tema de investigación propuesto y quedamos a la espera de su aprobación que será de gran utilidad para su institución.



Por otro particular y en la seguridad de merecer su atención, me suscribo, no sin antes reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

**MG. SUSANA MARLENI ATUNCAR DEZA**  
DECANA (E)  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA





Av. Abelardo Alva Mairitua 489 - 499 | Chincha Alta - Chincha - Ica

☎ 056 269176

🌐 www.autonomadeica.edu.pe



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

## CARTA DE PRESENTACIÓN

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Ica, que suscribe

Hace Constar:

Que, **GUERREROS JARA LISBETH**; identificada con DNI 74245579 y **TICONA FERNÁNDEZ TAMARA ALEXANDRA**; identificada con DNI 72679142 del Programa Académico de Psicología, quien viene desarrollando la Tesis Profesional: **"VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE 18 A 35 AÑOS DE UN DISTRITO, PROVINCIA CHUMBIVILCAS REGIÓN CUSCO, 2023"**.

Se expide el presente documento, a fin de que el responsable de la Institución, tenga a bien autorizar a los interesados en mención, aplicar su instrumento de investigación, comprometiéndose a actuar con respeto y transparencia dentro de ella, así como a entregar una copia de la investigación cuando esté finalmente sustentada y aprobada, para los fines que se estimen necesarios.



Chincha, 06 de marzo del 2023

**MG. SUSANA MARLENI ATUNCAR DEZA**  
DECANA (E)  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHUMBIVILCAS  
CHUMBIVILCAS - CUSCO  
2023  
Mtro. **Marcelino Caballero Quiroga**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**"Año de la unidad ,la paz y el desarrollo"**

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE COLQUEMARCA,  
2023, SUSCRIBE:**

**HACE CONSTAR**

Que, las srta bachilleres en psicología Lisbeth Guerreros Jara y Tamara Ticona Fernández de la Universidad Autónoma de Ica estuvieron autorizadas para aplicar los instrumentos de evaluación en este distrito, con fines de la realización de su tesis que lleva por título: **Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de 18 a 35 años de un distrito, provincia Chumbivilcas región Cusco, 2023.**

Mediante la presente dejo constancia que las tesistas han aplicado en forma satisfactoria y oportuna los instrumentos de recojo de información denominados: Escala de Violencia intrafamiliar e Inventario de Dependencia Emocional – IDE.

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada, para los fines que estimen convenientes.

Cusco, 31 de Marzo del 2023



Municipalidad Distrital de Colquemarca  
CHUMBIVILCAS, CUSCO  
2023  
Mtro. Carlos Rodríguez Robles Quiroga  
ALCALDE MUNICIPAL

## Anexo 7: Informe de turnitin al 28% de similitud

### “VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE 18 A 35 AÑOS DE UN DISTRITO, PROVINCIA CHUMBIVILCAS REGIÓN CUSCO, 2023”

#### INFORME DE ORIGINALIDAD

13%

INDICE DE SIMILITUD

15%

FUENTES DE INTERNET

6%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

#### FUENTES PRIMARIAS

1

[repositorio.ucv.edu.pe](https://repositorio.ucv.edu.pe)

Fuente de Internet

6%

2

[repositorio.upla.edu.pe](https://repositorio.upla.edu.pe)

Fuente de Internet

4%

3

Submitted to Universidad Autónoma de Ica

Trabajo del estudiante

2%

4

[repositorio.autonomadeica.edu.pe](https://repositorio.autonomadeica.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

5

[hdl.handle.net](https://hdl.handle.net)

Fuente de Internet

1%